

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS
Y EMPRESARIALES
CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

TEMA:

**Análisis del Acuerdo Comercial Multipartes (ACM) entre
Ecuador y la Unión Europea (EU).**

AUTOR:

Rodriguez Ayala, Adrian Miguel

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
LICENCIADO EN GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

TUTOR:

Ing. De Abreu Ferreira, Jose Antonio, Mgs

Guayaquil, Ecuador

21 de febrero del 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
EMPRESARIALES
CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Rodriguez Ayala, Adrian Miguel**, como requerimiento para la obtención del título de **LICENCIADO EN GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**.

TUTOR

f. José De Abreu

Ing. José Antonio De Abreu Ferreira, Mgs

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. Gabriela Hurtado

Ing. Hurtado Cevallos, Gabriela Elizabeth Mgs.

Guayaquil, a los 21 del mes de febrero del año 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
EMPRESARIALES
CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Rodriguez Ayala, Adrian Miguel

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Análisis del Acuerdo Comercial Multipartes (ACM) entre Ecuador y la Unión Europea (EU)** previo a la obtención del título de **LICENCIADO EN GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 21 del mes de febrero del año 2022

EL AUTOR

Adrián Rodríguez

f. _____

Rodriguez Ayala, Adrian Miguel



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
EMPRESARIALES**

CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

AUTORIZACIÓN

Yo, **Rodríguez Ayala, Adrian Miguel**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Análisis del Acuerdo Comercial Multipartes (ACM) entre Ecuador y la Unión Europea (EU)**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 21 del mes de febrero del año 2022

EL AUTOR

f. Adrián Rodríguez
Rodríguez Ayala, Adrian Miguel



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
EMPRESARIALES**

CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

REPORTE DE URKUND



Document Information

Analyzed document	Rodriguez Adrian Final.docx (D127980215)
Submitted	2022-02-16T00:14:00.0000000
Submitted by	
Submitter email	jose.deabreu@cu.ucsg.edu.ec
Similarity	1%
Analysis address	jose.deabreu.ucsg@analysis.urkund.com

Sources included in the report

W	URL: https://www.aduana.gob.ec/para-exportar/#Aduana Fetched: 2022-02-16T00:15:00.0000000	 1
SA	submission.pdf Document submission.pdf (D111363720)	 1
W	URL: https://eeas.europa.eu/delegations/ecuador_es/1146/Ecuador%20y%20la%20Uni%C3%B3n%20EuropeaEconomipedia Fetched: 2022-02-16T00:15:00.0000000	 1

TUTOR

f. 

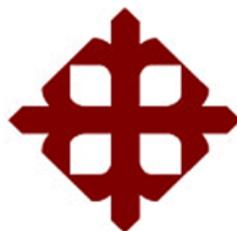
Ing. De Abreu Ferreira, José Antonio Mgs

AGRADECIMIENTO

Le agradezco a todas aquellas personas que en uno u otro momento me ayudaron de manera pedagógica, económica, emocional y profesional que hicieron posible que yo llegase tan lejos.

DEDICATORIA

Le dedico a todas esas personas que me soportan y me acolitan a mis locuras gracias por tenerme toda la paciencia del mundo.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
EMPRESARIALES
CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Gabriela Hurtado

ING. Hurtado Cevallos, Gabriela Elizabeth MGS.
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

EC. Freire Quintero, Cesar Enrique PHD.
COORDINADOR DEL ÁREA

Wendy Arias

f. _____

ING. Arias Arana, Wendy Vanessa MGS
OPONENTE



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
EMPRESARIALES
CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

CALIFICACIÓN

Rodríguez Ayala, Adrian Miguel

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.2. ANTECEDENTES.....	2
1.3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.4. OBJETIVOS.....	4
1.4.1. <i>Objetivo general</i>	4
1.4.2. <i>Objetivo específico</i>	5
1.5. JUSTIFICACIÓN.....	5
1.6. HIPÓTESIS.....	5
1.7. PROPOSICIONES.....	5
1.8. DELIMITACIONES Y LIMITACIONES.....	6
2. COMERCIO EXTERIOR ECUADOR-UNIÓN EUROPEA.....	6
3. MARCO TEÓRICO	9
3.1. COMERCIO EXTERIOR.....	9
3.2. EXPORTACIÓN.....	9
3.3. IMPORTACIÓN.....	9
3.4. BALANZA COMERCIAL.....	9
3.5. SUPERÁVIT.....	9
3.6. DÉFICIT.....	10
3.7. ARANCEL.....	10
3.8. PRODUCTO INTERNO (PIB).....	10
3.9. TRATADO DE LIBRE COMERCIO.....	10
3.10. COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN).....	11
3.11. UNIÓN EUROPA.....	11
3.12. LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO (OMC).....	11
3.13. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR (BCE).....	11

3.14. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC)	12
3.15. TASAS DE INTERÉS	12
3.16. TASA DE DESEMPLEO	12
3.17. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANOS (IDH)	13
3.18. PAÍS DESARROLLADO	13
3.19. PAÍS EN VÍAS DE DESARROLLO	13
3.20. INCOTERMS	13
3.21. CLASIFICACIÓN ARANCELARIA	14
3.22. INFLACIÓN	14
3.23. DEFLACIÓN	15
3.24. CRECIMIENTO ECONÓMICO	15
3.25. TEORÍA ECONÓMICA	16
3.26. MICROECONOMÍA.	16
3.27. MACROECONOMÍA.	16
4. MARCO REFERENCIAL	17
4.1. MARCO LEGAL	20
POLÍTICAS GUBERNAMENTALES	22
4.2. PROCESO PARA EXPORTAR	22
4.3. PROCESO PARA IMPORTAR	23
4.4. AMBIENTAL	26
4.5. REGULARIZACIÓN	26
4.6. SANITARIA	27
5. MARCO METODOLÓGICO	28
5.1. TIPO, ALCANCE Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.	28
5.2. MUESTRA.	29
5.3. MATERIALES Y MÉTODOS	29
5.4. RESULTADOS	30
5.5. ENCUESTA	45

5.5.1. Resultados de la encuesta	46
6. CONCLUSIONES.....	49
7. RECOMENDACIONES.....	50
8. REFERENCIAS	51
9. ANEXOS	59

Índice de Tabla

TABLAS 1. <i>FOFA DODA</i>	18
TABLAS 2. <i>EXPORTACIONES DEL 2014-2020</i>	30
TABLAS 3. <i>EXPORTACIONES PROYECTADAS DEL 2021-2025</i>	31
TABLAS 4. <i>IMPORTACIONES DEL 2014-2020</i>	36
TABLAS 5. <i>IMPORTACIONES PROYECTADAS DEL 2021-2025</i>	36
TABLAS 6. <i>BALANZA COMERCIAL DEL 2014-2020</i>	40
TABLAS 7. <i>BALANZA COMERCIAL PROYECTADA DEL 2021-2025</i>	41

Índice de Figura

FIGURA 1. <i>ECUADOR: SALDOS DE BALANZA COMERCIAL NO PETROLERA CON PRINCIPALES SOCIOS</i>	6
FIGURA 2. <i>PARTICIPACIÓN DE LA UE EN LAS EXPORTACIONES ECUATORIANAS. AÑO 2015.</i>	7
FIGURA 3. <i>PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN DE ECUADOR A LA UE. AÑO 2015.</i>	8
FIGURA 4. <i>COMERCIO ENTRE ECUADOR Y LA UE. PERÍODO 2002-2015.</i>	8
FIGURA 5. <i>TASA DE VARIACIÓN PIB</i>	10
FIGURA 6. <i>TASA DE DESEMPLEO</i>	12
FIGURA 7. <i>GRÁFICO COMPARATIVO TOTAL DE EXPORTACIONES 2014-2017</i>	32
FIGURA 8. <i>GRÁFICO COMPARATIVO TOTAL DE EXPORTACIONES 2017-2019</i>	33
FIGURA 9. <i>GRÁFICO TOTAL DE EXPORTACIONES 2019-2025 EXCLUYENDO AMÉRICA Y ASIA</i>	34
FIGURA 10. <i>GRÁFICO TOTAL DE EXPORTACIÓN POR AÑO 2017-2025 EXCLUYENDO AMÉRICA Y ASIA</i>	35
FIGURA 11. <i>GRÁFICO TOTAL DE IMPORTACIONES 2016-2017 EXCLUYENDO AMÉRICA Y ASIA</i>	37
FIGURA 12. <i>GRÁFICO TOTAL DE IMPORTACIONES 2017-2019 EXCLUYENDO AMÉRICA Y ASIA</i>	38
FIGURA 13. <i>GRÁFICO TOTAL DE IMPORTACIONES 2019-2025 EXCLUYENDO AMÉRICA Y ASIA</i>	39
FIGURA 14. <i>GRÁFICO TOTAL DE IMPORTACIÓN POR AÑO 2017-2025 EXCLUYENDO AMÉRICA Y ASIA</i>	40
FIGURA 15. <i>GRÁFICO BALANZA COMERCIAL DEL 2016-2017 EXCLUYENDO AMÉRICA Y ASIA</i>	42
FIGURA 16. <i>GRÁFICO BALANZA COMERCIAL DEL 2017-2019 EXCLUYENDO AMÉRICA Y ASIA</i>	43
FIGURA 17. <i>GRÁFICO BALANZA COMERCIAL DEL 2019-2025 EXCLUYENDO AMÉRICA Y ASIA</i>	44
FIGURA 18. <i>GRÁFICO BALANZA COMERCIAL DEL 2017-2025 EXCLUYENDO AMÉRICA Y ASIA</i>	45
FIGURA 19. <i>¿A QUÉ SE DEDICA SU EMPRESA?</i>	46

FIGURA 20. ¿CONOCE USTED EL ACUERDO EXISTENTE ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y	
ECUADOR?.....	46
FIGURA 21. ¿APROVECHA USTED EL ACUERDO EXISTENTE ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y	
ECUADOR?.....	47
FIGURA 22. ¿POR QUÉ USTED NO APROVECHA EL ACUERDO EXISTENTE ENTRE LA UNIÓN EUROPEA	
Y ECUADOR?	47

RESUMEN

Con el fin de proveer un estudio sobre la economía ecuatoriana, enfocado en el sector del comercio internacional, se llevó a cabo un análisis de la balanza comercial del Ecuador con sus socios extranjeros, en este caso específicamente con los miembros de la Unión europea. Pudimos verificar los pasos llevados a cabo en fase de negociación del acuerdo comercial con la Unión Europea retomado el año 2014, después de la pausa realizada por parte del gobierno ecuatoriano, hasta el año 2017, fecha en que entró en vigor. El estudio incluye información de intercambio comerciales con los mayores países exportadores e importadores de la Unión Europea para Ecuador hasta el año 2020, se basado en el método de suavizado exponencial para así poder realizar el pronóstico a los próximos 5 años. Se encontró en los gráficos históricos que este tratado ha incrementado el intercambio de la balanza comercial. Se expresa adicionalmente en la toma de muestreo arrojo que muchas empresas no aprovechan el Acuerdo Comercial Multipartes. Se recomienda la promoción por parte del gobierno ecuatoriano debido a que no es usado por sus compatriotas, sea para que la mayor población posible perciba como le beneficia el tratado e incentivar la actividad a este mercado.

Palabras Claves: Ecuador, Unión Europea, Exportación, Importación, Balanza, Comercial Acuerdo Comercial Multipartes, Superávit, Déficit.

ABSTRACT

To provide a study on the Ecuadorian economy, focused on the international trade sector, an analysis of Ecuador's trade balance with its foreign partners, in this case specifically with the members of the European Union, was carried out. We were able to verify the steps carried out in the negotiation phase of the trade agreement with the European Union resumed in 2014, after the pause made by the Ecuadorian government, until 2017, the date on which it entered into force. The study includes information on commercial exchange with the largest exporting and importing countries of the European Union for Ecuador until the year 2020, based on the exponential smoothing method to make the forecast for the next 5 years. It was found in the historical graphs that this treaty has increased the trade balance. It is additionally expressed in the taking of sampling that many companies do not take advantage of the Multi-Party Commercial Agreement. Promotion by the Ecuadorian government is recommended because it is not used by its compatriots, either so that the largest possible population perceives how the treaty benefits them and encourages activity in this market.

Keywords: *Ecuador, European Union, Export, Import, Trade Balance, Multiparty Trade Agreement, Surplus, Deficit.*

RÉSUMÉ

Afin de fournir une étude sur l'économie équatorienne, axée sur le secteur du commerce international, une analyse de la balance commerciale de l'Équateur avec ses partenaires étrangers, en l'occurrence spécifiquement avec les membres de l'Union européenne, a été réalisée. Nous avons pu vérifier les étapes réalisées dans la phase de négociation de l'accord commercial avec l'Union européenne repris en 2014, après la pause faite par le gouvernement équatorien, jusqu'en 2017, date à laquelle il est entré en vigueur. L'étude comprend des informations sur les échanges commerciaux avec les plus grands pays exportateurs et importateurs de l'Union européenne pour l'Équateur jusqu'en 2020, sur la base de la méthode de lissage exponentiel afin de faire des prévisions pour les 5 prochaines années. Il a été constaté dans les graphiques historiques que ce traité a augmenté la balance commerciale. Il est en outre exprimé dans le prélèvement d'échantillons que de nombreuses entreprises ne profitent pas de l'accord commercial multipartite. La promotion par le gouvernement équatorien est recommandée car elle n'est pas utilisée par ses compatriotes, soit pour que la population la plus large possible perçoive comment le traité leur profite et encourage l'activité sur ce marché.

Mots-clés : Équateur, Union européenne, exportation, importation, balance commerciale, accord commercial multipartite, Excédent commercial, déficit commercial.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Formulación del Problema

¿Cuáles son los beneficios obtenidos para los empresarios en el Acuerdo Comercial Multipartes y el Ecuador y la Unión Europea (EU)?

1.2. Antecedentes

La Comunidad Andina de Naciones (CAN) conformado por Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia en septiembre del 2007 inicia negociaciones con La Unión Europea, aproximadamente 6 meses después durante en la V cumbre de América Latina y Caribe llegaron a un primer acuerdo de tener un marco flexible, lo que quiere decir que cada país de la Comunidad andina de Naciones decidía si quería formar parte o no formarte parte de este acuerdo. (Organizacion de los Estados Americanos, s.f.)

Para el año 2009 Ecuador decidió dejar las negociaciones debido a disentimiento por la comercialización del banano, siendo también a que Perú y Colombia también son exportadores de banano, pero esto no representa un peso en sus exportaciones a comparación de Ecuador que gran parte de sus exportaciones depende del banano, a comparación a Colombia y Perú que su producto estrella es el café y el aguacate respectivamente hablando. (BBC, 2010)

No obstante en 2014 el Ecuador pasaba por un difícil situación, ya al notar que sus vecinos del norte y del sur subscribieron un tratado de libre de comercio con uno de los mayares bloques de integración del mundo, como el que es la Unión Europea, al cual el Ecuador al ser un territorio que depende en mayor parte de sus exportaciones de materia prima, de forma a mantener ingresos provenientes de esto sector, se ve forzado a unirse a este tratado, para que así sus exportaciones no se vean mermadas por el tratado anteriormente dicho.

En Bruselas, capital de Bélgica, y sede primordial de la Unión Europea, el 11 de noviembre del 2016 el exvicepresidente Jorge glas

suscribió al consenso anteriormente dicho, el cual al instante de entrar en vigor Ecuador va a poder vender ciertos productos con aranceles 0% a la Unión Europea, el cual se espera un aumento anual de Producto Interno Bruto del 0.10, traduciendo en un impacto positivo para la economía nacional aportando la creación de puestos de trabajo para población ecuatoriana. (Vicepresidencia de la República del Ecuador, s.f.)

Cabe destacar que según resultados de, EL Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2016) “Para diciembre de 2016, la tasa nacional de desempleo fue de 5,2%.”. Y la de subempleo según, EL Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2016) “En diciembre de 2016, el subempleo a nivel nacional fue de 19,9%” cual, si extrapolamos a tiempos más modernos, EL Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2019) “En marzo de 2019, la tasa de desempleo a nivel nacional fue de 4,6%”.Y la de subempleo según, EL Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2019) “ A nivel nacional, a marzo de 2019, la tasa de subempleo fue de 18,7%”,el cual evidencia una disminución de al menos en 1% el desempleo bruto en Ecuador.

1.3. Contextualización del problema.

Es seguro mencionar que el lector de este trabajo, por lo menos de forma pasiva, se preocupa por el futuro del Ecuador, y está interesado en que éste goce de un incremento económico constante que abone a su prosperidad y aporte para la disminución de la equidad social. Desafortunadamente y sin duda, el lector debe estar entonces bastante preocupado, debido a que en la actualidad el territorio enfrenta situaciones que no pintan un porvenir conveniente.

Anterior a que siquiera aparezcan los primeros casos del nuevo covid-19, coronavirus, y la recesión económica que consigo traería, el Ecuador ya atravesaba un lapso de inestabilidad política, social y económica. Entre manifestaciones en oposición a reformas que resaltaron la inequidad en la población, la impotencia gubernamental, la caída en el costo del petróleo, siendo este el producto de exportación que más ingresos trae, él Estaba desesperadamente en busca de seguir estando a flote.

Con la llegada del virus y, sobre todo inicialmente, con el cierre de los mercados de todo el mundo (en particular los Estados Unidos, la Unión Europa y China, siendo estos nuestros destinos de mayor relevancia para las exportaciones), el Ecuador, cuya economía es dependiente en enorme medida de sus exportaciones, veía con el pasar del tiempo como todo tornaba su panorama cada vez más sombrío.

Lentamente van disminuyendo las limitaciones y uno no puede ser juzgado por sentirse esperanzado de que todo vaya a volver a la normalidad, empero el territorio tiene profundas secuelas con las cuales debe lidiar, siendo aún muy temprano como para saber la severidad de estas. No obstante, al examinar los datos accesibles que poseemos, el nivel con el que las exportaciones han variado y hacer pronósticos de cómo sectores tan vitales para nuestra economía se van a desempeñarse, habiendo sido afectados por las situaciones del instante, existen sectores como por ejemplo el camaronero, el cual en el año 2019 sumó en dólares cerca del 25% de las exportaciones no petroleras totales del Ecuador (BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, 2021)

Esto repercute de manera directa en la población ecuatoriana donde en el 2020 es el año con el nivel de pobreza extrema más alto a comparación a hace cuatro años atrás (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2020). Esto sumado al en carecimiento de los precios debido a distintos factores hace que una familia promedio a duras penas pueda cumplir con los costos pensados por los gobernantes para una canasta familiar vital la cual tiene un precio de 500.79 USD, siendo que el salario básico de Ecuador es de 400 USD. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2020)

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general.

Analizar el Acuerdo Comercial Multipartes y su impacto en la balanza comercial sobre el Ecuador y la Unión Europea (EU).

1.4.2. Objetivo específico.

(a) Describir el entorno actual a través de los rendimientos en la balanza comercial, para tener una visión clara de la misma. (b) Analizar los factores externos y entender como estos afectan dicho acuerdo. (c) Analizar puntos de beneficio en el Acuerdo Comercial Multipartes para su aprovechamiento por parte de empresarios ecuatorianos.

1.5. Justificación.

El presente trabajo de investigación se fundamenta en examinar mediante la balanza comercial y otros factores relevantes, si es que los empresarios y productores ecuatorianos utilizan las ventajas existentes a través del Acuerdo Multipartes suscrito con la U. Europea.

A grado académico, el presente trabajo podrá producir un documento como base informativo a utilizar para la suscripción un futuro con diversos territorios.

Al final, este análisis va a servir en el campo económico y comercial, tomando en cuenta que posibilita conocer todo en que aspectos permanecen poco explotados y tal cual aprovecharlos.

1.6. Hipótesis.

P01: ¿Se podría decir que el acuerdo comercial afecto de manera positiva la balanza comercial?

H01: El Acuerdo Comercial Multipartes (ACM) no se beneficia positivamente la balanza comercial del Ecuador.

H02 El Acuerdo Comercial Multipartes (ACM) beneficia positivamente la balanza comercial del Ecuador.

1.7. Propositiones.

En este análisis se plantea la siguiente proposición desde la debida revisión teórica:

En búsquedas de nuevos mercados Ecuador hace varios tratados con muchas naciones, sin embargo, la mayor parte de los ecuatorianos desconocen las ventajas que poseemos dichos convenios como la comercialización de productos al extranjero con arancel 0% o reducido.

1.8. Delimitaciones y limitaciones.

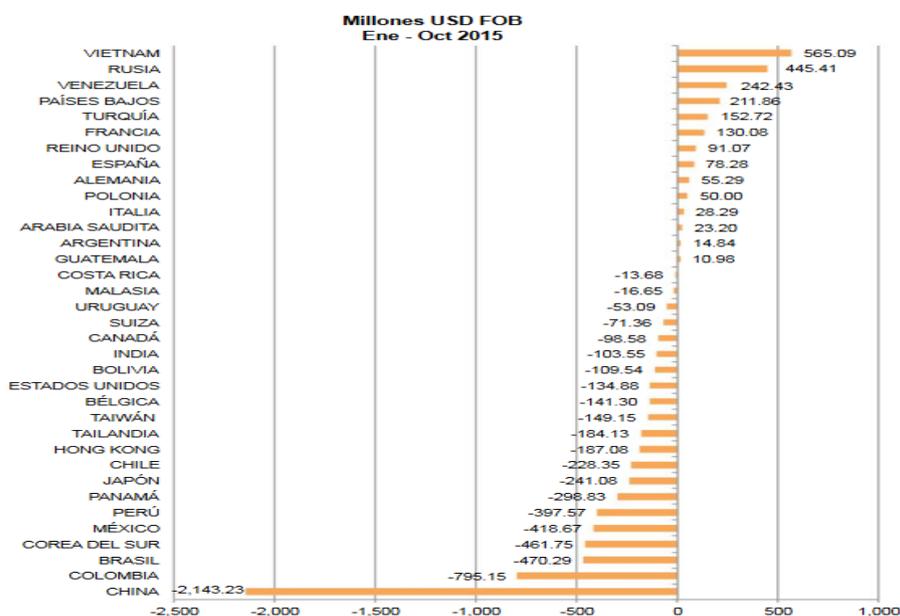
Este estudio se realizó durante el último periodo del 2021 y el primer periodo del 2022 en Ecuador, tomando como base el año 2014 hasta el año 2019 sin embargo se tomará en cuenta el 2020 por su gran importancia que tuvo en la economía mundial.

2. Comercio exterior Ecuador-Unión Europea.

La Unión Europea es uno de los bloques de integración más importante del mundo gracias a su gran poder adquisitivo es una de las uniones más deseada para un país como en Ecuador el cual se encuentra en vías de desarrollo.

Figura 1.

Ecuador: Saldos de Balanza Comercial No Petrolera con Principales Socios.

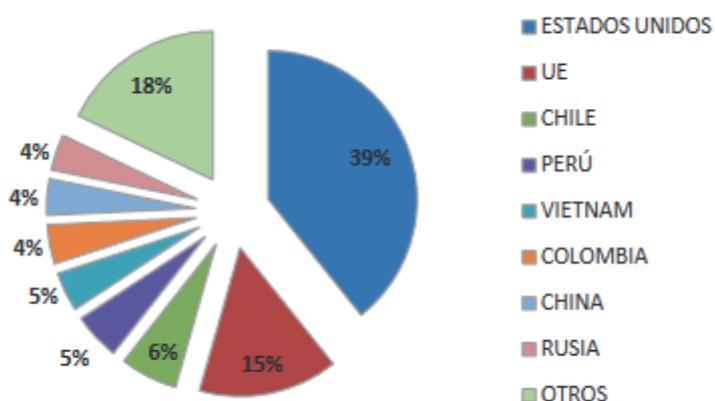


Nota: Tomado de (ProEcuador, 2006)

Como podemos ver en el grafico anterior Ecuador entre sus principales socios se encuentran varios países que conforman la Unión Europea los cuales, a pesar de gustar de nuestros productos, son muy pocos los países con los cuales tenemos un superávit comercial como podemos ver en el cuadro anterior hasta hace un año antes de la firma del tratado y su entrada en vigor eran más las cantidades de productos que Ecuador compraba a la Unión Europea.

Figura 2.

Participación de la UE en las exportaciones ecuatorianas. Año 2015.



Nota. Tomada de (Banco Central del Ecuador, 2016)

Como podemos ver en la figura anterior el mercado de la Unión Europea es bastante importantes para las exportaciones totales de las empresas ecuatorianas ya que conforma el quince por ciento de las exportaciones totales.

Figura 3.

Principales productos de exportación de Ecuador a la UE. Año 2015.

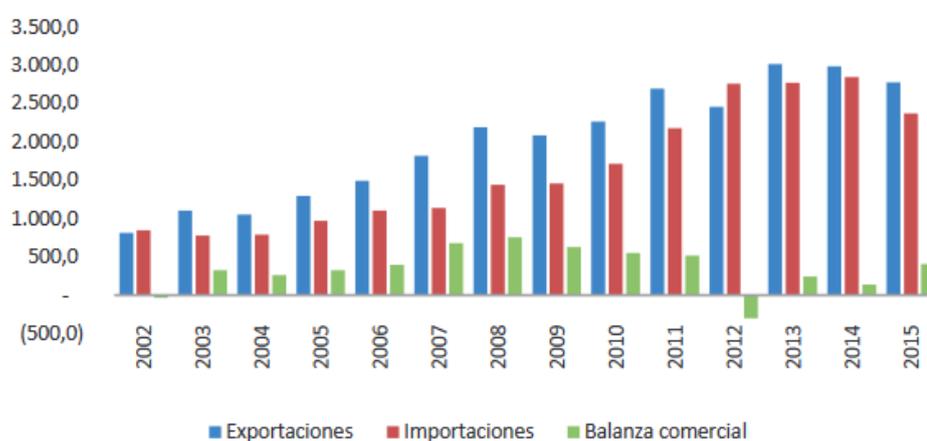
Producto	Monto	Participación
Banano	823.3	29.7%
Camarones	493.4	17.8%
Atunes	393.9	14.2%
Cacao	202.6	7.3%
Rosas	128.3	4.6%
Extractos de café	96.3	3.5%
Preparaciones de pescado	68.7	2.5%
Otros	566.5	20.4%
Total	2,773.0	100.0%

Nota. Tomada de (Banco Central del Ecuador, 2016)

De los productos con mayor relevancia tenemos nuestro producto estrella los cuales son el banano, camarones atunes y cacao. Por esta razón entendemos porque al principio de las negociaciones Ecuador decidió no aceptar el primer trato ya que exponía que solo podían exportar ciertas cantidades de banano al año y si pasaba esa base se utilizara el principio de la nación más favorecida.

Figura 4.

Comercio entre Ecuador y la UE. Período 2002-2015.



Nota. Tomada de (Banco Central del Ecuador, 2016)

En este grafico podemos observar como en el 2012 fecha donde se realizó la firma del Acuerdo Multipartes con Colombia y Perú tuvo una repercusión significativa en los años posteriores.

3. Marco teórico

3.1. Comercio Exterior.

El comercio exterior es una de las actividades con mayor importancia para el desarrollo de un país y del mundo, los cuales están sujetos a diversas normas tanto sanitarias como las propuestas por la Organización Mundial de Comercio. (Paula Nicole Roldán, 2017)

3.2. Exportación

La exportación es todo bien y servicio que un país vende a otro país, esto con el objetivo de poder satisfacer la demanda. (Javier Montes de Oca, 2015)

3.3. Importación

La importación es todo bien y servicio que un país compra a otro país, esto con el objetivo de poder satisfacer su demanda. (Mariam Kiziryan, Economipedia, 2015)

3.4. Balanza Comercial

La balanza comercial es el registro de los países donde se pueden observar las importaciones y exportaciones de bienes y servicio (Economipedia, 2016) por la cual, si la diferencia entre ventas y compras da un superávit comercial, no obstante, si este da negativo se denomina déficit comercial.

3.5. Superávit

Es aquel que se genera cuando existe situaciones donde existe un exceso de algo, se bienes, productos o servicios, es decir que el superávit se

da cuando nuestros ingresos son superiores a nuestros gastos. (Steven Jorge Pedrosa, 2016)

3.6. Déficit

Es aquel que se genera cuando existe escasez de algo, sea bienes, productos o servicios, es decir que el déficit se da cuando nuestros gastos son superiores a nuestros ingresos (Andrés Sevilla Arias, Economipedia, 2016)

3.7. Arancel

El arancel consiste en un impuesto principalmente a las importaciones, esto fundamental para proteger la industria nacional o incentivar el consumo de productos internos. (Andrés Sevilla Arias, Economipedia, 2015)

3.8. Producto Interno (PIB)

Es un indicador que nos ayuda a ver el valor monetario de todo lo que se produce en un país, el cual la suma de todos ellos nos dice que tan rico es un país. Para saber esto se utiliza una fórmula matemática con la que podría el año anterior de estudio con el año actual de estudio.

Figura 5.

Tasa de variación PIB

$$\text{Tasa variación PIB} = [(\text{PIB año 1} / \text{PIB año 0}) - 1] \times 100 = \%$$

Nota. Elaboración propia, 2021

Cuando en los años estudiado se ve un crecimiento se cree que hubo un crecimiento económico, porque hay un efecto positivo. (Andrés Sevilla Arias, Economipedia, 2012)

3.9. Tratado de libre comercio

Es un acuerdo comercial que obliga a dos o más países el cual le preferencia al momento de escoger además de obtener preferencias

arancelarias. Algo que caracteriza a estos tratados es su tiempo el cual es indefinido. (Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, s.f.)

3.10. Comunidad Andina de Naciones (CAN)

Es un organismo que cuyo objetivo es alcanzar un desarrollo de sus países miembros y facilitar el comercio entre países. La misma fue suscrita el 26 de mayo de 1969 suscrita en Colombia siendo sus fundadores y miembros los Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela el cual este último en 2006 por diferencias políticas decidió retirarse. (Comunidad Andina de Naciones, s.f.)

3.11. Unión Europea.

La Unión Europea (UE) es uno de los bloques de integración económica, política y social más grandes del mundo la misma conformada por 27 países. Fundado en 1951 por Alemania, Bélgica, Francia, Italia Luxemburgo y Países Bajos, esto para apoyarse de manera mutua y traer algo de paz a la región la cual en este momento donde la post guerra había dejado grandes desastres en la región, además tienen la moneda más grande de uso legal que es el euro el cual los países pueden aceptar como propia o seguir usando su propia. (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, s.f.)

3.12. La Organización Mundial De Comercio (OMC)

Es la única organización a nivel internacional que crea y ocupa normas o regímenes con la finalidad de ayuda al comercio entre países. (Organización Mundial del Comercio, s.f.)

3.13. Banco Central del Ecuador (BCE)

El Banco Central del Ecuador, nació el 9 de julio de 1925 siendo este el primer y único banco emisor de papel moneda apto en la región, no obstante, este no fue el año del inicio de sus operaciones el cual se realizaría dos años más tarde siendo este el 10 de agosto de 1927. Los objetivos del Banco Central del Ecuador era estabilizar y unificar la moneda la cual de valió del “patrón oro de cambio” el cual aseguraba el precio del

sucre en términos de oro, sin embargo, por malas decisiones políticas y económicas el 8 de marzo 1999 se decretó un feriado bancario que freno en su mayoría los depósitos de la ciudadanía y la Credibilidad de la misma siendo que un año más tarde el 9 de enero del 2000 el presidente Jamil Mahuad anunciaría la dolarización de la economía ecuatoriana perdiendo la misma la posibilidad de emitir moneda. (Banco Central del Ecuador, s.f.)

3.14. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

La misión es coordinar, normar y evaluar toda la información estadística que provenga del sistema estadístico nacional, mediante la estadística, al igual que estudios especializados el cual ayuda a la toma de decisiones. (Instituto Nacional de Estadística y Censo, s.f.)

3.15. Tasas de interés

La tasa de interés es el precio por pagar por emplear una cantidad fija de dinero por un tiempo fijo. (Mariam Kiziryan, Economipedia, 2015)

3.16. Tasa de desempleo

La tasa de desempleo o tasa de paro es la cual mide cuanta desocupación existe en una región, es decir nos es muy útil para saber la cantidad de personas que no cuentan con un trabajo o se encuentran en búsqueda de uno. Por lo general los institutos de estadísticas y censos son los encargados de realizar este cálculo el cual es el número de personas empleadas dividido para las Personas Activas. (Roberto Vázquez Burguillo, 2015)

Figura 6.

Tasa de desempleo

$$Tasa\ de\ desempleo = \frac{N^{\circ}\ de\ desempleados}{Población\ activa} \times 100$$

Nota. Elaboración propia, 2021

3.17. Índice de desarrollo humanos (IDH)

Este es un indicador que mide la esperanza de vida, el nivel de educación o el ingreso per cápita. El objetivo es dar a conocer el nivel o calidad de vida para así poder designar programa de ayudas en estos distintos ámbitos. el índice de desarrollo humano tiene una valoración del 0 la, siendo que los países que se encuentran más cercano a este número teniendo un índice de desarrollo humano más alto, por otro lado, si un país se encuentra cerca al cero que tiene un desarrollo humano inferior. (Javier Sánchez Galán, 2016)

3.18. País desarrollado

Un país desarrollado es aquellos que han alcanzado un Producto Interno Bruto, al igual que un Índice de Desarrollo Humano alto. Lo que caracteriza a un país desarrollado es una infraestructura pública de punta, alto acceso de la población a salud y educación, al igual que se estrecha la desigualdad de clases. (Westreicher, 2019)

3.19. País en vías de desarrollo

Un país en vías de desarrollo es que su economía se encuentra en pleno desarrollo, es decir que con la inversión y formación adecuada consigue un crecimiento a pasos acelerados, para saber si un país es un país en vías de desarrollo es mediante el Índice de Desarrollo Humano, la diferencia entre un país en vías de desarrollo y un país desarrollado es que este último presenta un desarrollo muy elevado en relación con su calidad de vida, así como un gran desarrollo social y cultural. (Francisco Coll Morales, 2020)

3.20. Incoterms

Los incoterms son normas creadas por la Cámara de Comercio Internacional las cuales son usadas al momento de realizar un contrato de compraventa internacional, a pesar de que su uso es opcional la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional

de Mercaderías recomienda y reconoce la importancia de estas reglas para el comercio.

Los incoterms más utilizados son:

CIF Donde el vendedor se hace cargo del transporte y seguro hasta la llega a el puerto de destino.

CFR Donde el vendedor de hace cargo solo del transporte, pero no del seguro.

DDO Es cuando el vendedor se hace cargo de cualquier gasto por derecho de importación o de importación, así como de los trámites aduaneros.

EXW Es cuando el vendedor se encarga de realizar la entrega en instalaciones del vendedor.

FOB Es cuando el vendedor se hace responsable hasta que este se encuentra cargada en el barco

Los aspectos que regula son la entrega de mercadería, la transmisión de los riesgos, la distribución de gastos y los tramite aduaneros. (David López Cabia, 2016)

3.21. Clasificación Arancelaria

La partida arancelaria o nomenclatura es un sistema de ordenamiento de toda mercadería, el cual está conformado por 21 secciones y 99 capítulos, las que están conformadas por en primer lugar por su origen en el reino animal, en segundo lugar, por su material prima, en tercer lugar, por la naturaleza del producto y en cuarto lugar por su función, donde su estructura se vera de manera numérica 00.00.00. 00. (María, 2015)

3.22. Inflación

La inflación es el fenómeno monetario el cual considera la variación de precio sea la subida o bajada del mismo, el cual bien manejada no tiene por qué ser realmente malo ya que se inflación de no más de dos dígitos se

considera que es una buena inflación buena. La inflación suele suceder principalmente por 4 causas, entre las cuales tenemos el aumento de la demanda, la expectativa y un aumento de la oferta monetarias. (Arias, Inflación, 2015)

3.23. Deflación

La deflación es uno de los efectos de la inflación el cual se considera que es la pérdida de precio de un bien o servicio. La causa primordial de la deflación es la el excedente de ofertante sumado a una escasa demanda el cual hace que se desplomen los precios esto trayendo consecuencias como desinterés del consumidor al saber que el precio seguirá bajando opta por no comprar, esto derivando a un aumento de los ahorros esto haciendo que el dinero tenga más valor en un futuro, esto seguido por un incremento del valor de las deudas, esto haciendo que las personas o empresas paguen más por sus deudas el cual conlleva a un aumento del desempleo debido a su reducción de los ingresos. (Arias, Deflación, 2013)

3.24. Crecimiento Económico

Cuando se habla de crecimiento económico se habla sin lugar a duda de la situación del país, como se encuentra generalmente hablando. “Sin ningún género de dudas, la teoría del crecimiento económico es la rama de la economía de mayor importancia y la que debería ser objeto de mayor atención entre investigadores económicos” (Sala i Martin, 2000, pág. 3). Se cree que el crecimiento económico es el movimiento del estándar económico hacia algo mucho más positivo de un territorio, este movimiento ha creado muchas teorías en las cuales se encuentra el ciclo económico el cual es muy acelerado en América latina. (Galán, 2015)

El ciclo económico se define como el movimiento ondulante que se distinguen por sus movimientos por fases. (Avella, 2003) Las cuales según Andrés Sevilla Arias (2015) son:

Recuperación: Fase del ciclo en que la economía está estancada o crece ligeramente.

Expansión: Fase de mayor crecimiento económico.

Auge: Fase en que el crecimiento económico empieza a mostrar señales de agotamiento.

Recesión: La actividad económica se reduce. Conlleva una disminución del consumo, de la inversión y de la producción de bienes y servicios, lo cual provoca a su vez que se despidan trabajadores y, por tanto, aumente el desempleo.

Depresión: Cuando nos encontramos en una fase de recesión continua en el tiempo y sin previsión de mejora.

Además, que el crecimiento económico incide directamente en el Índice de Desarrollo Humano el cual muestra mejoras significativas si se considera un gasto social alto. (Ranis, 2002)

3.25. Teoría Económica

Se podría decir que existe muchas definiciones de lo que significa economía, pero en concreto la más acertada es aquella que estudia la asignación de recursos escasos entre fines alternativos. Esta definición ayuda que cualquier nivel económico pueda aplicarlo. (Kafka, 1997)

3.26. Microeconomía.

La microeconomía estudia comportamiento de las empresas, hogares y personas y como se integran entre ellas. Gracias a esta podemos dividir sectores económicos y ver cómo funciona la oferta y demanda entre ellas. (Gil, Microeconomía, 2015)

3.27. Macroeconomía.

Es todo lo que estudia la economía a gran escala es decir a los países o regiones, todo lo contrario, a lo que es la microeconomía. Esto nos sirve para analizar la como se encuentra un país respecto a lo económico se trata y así lograr un crecimiento económico, reducir la tasa de desempleo o mantener su balanza de pagos equilibrada. (Gil, Macroeconomía, 2015)

4. Marco Referencial

En Ecuador ha tenido siempre un pequeño problema, al nosotros ser grandes exportadores de materia prima, somos codependientes de otros países con una mayor infraestructura para poder ser procesados, lo cual repercute directamente si es que algunas de estas economías tambalean.

Después de haber rechazado la oferta inicial que proponían la Unión Europea en 2009, Ecuador buscó diversificar su cartera, encontrando mercado en Centro América para poder exportar nuevos productos los cuales no presentan una alta rotación, sobre todo en lo que sería metales y joyería. (El Universo, 2008)

Tablas 1.

FOFA DODA

	Oportunidades	Amenazas
	O1 Tendencia a lo orgánico.	A1 Pandemia mundiales.
	O2 Tendencia a lo Natural.	A2 Desastres naturales (Inundaciones, Sequias, Erupciones volcánicas, entre otros)
	O3 Tendencia al turismo sostenible o glamping.	A3 Plagas.
	O4 Posibilidades de inversión extranjera.	A4 Posible guerras.
	O5 Convenio con universidades para fortalecer las investigaciones.	A5 Dumping.
Fortalezas	F+O	F+A
F1 Recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar a los productores de frutas y verduras a utilizar nuevas técnicas de bajo impacto. (F1Y F2 con O1 y O2) • Apoyar al sector turísticos a mantener la cultura y las comodidades para las visitantes. (F3 y F4 con O3) 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover ayudas al sector agrícolas frente a desastres naturales. (F2 CON A2)
F2 Nuestros productos ser considerado uno de los mejores del mundo.		
F3 Clima idóneo para cosecha todo el año.		
F4 Posesión de mega diversidad.		
F5 Población hospitalaria.		
F6 Atractivo turístico por variedad de deportes extremos		
Debilidades	D+O	D+A
D1 Poca capacidad de producción	<ul style="list-style-type: none"> •Incentivar las políticas de seguridad para poder salvaguardar el turismo. (O3 con D4) 	<ul style="list-style-type: none"> •Promover las capacitaciones del personal para poder hacer frente a las plagas y al Dumpin. (D5 con A3 y A5)
D2 Poca estabilidad política		
D3 Insumos Costosos		
D4 Poca seguridad		
D5 Población obrera con poca capacitación		
D6 Falta de competitividad		

Nota. Elaboración propia,2021

La matriz DOFA es un instrumento de enorme utilidad para comprender y tomar elecciones en toda clase de situaciones en negocios y en empresas. DOFA es el acrónimo de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas. Los encabezados de la matriz dan un óptimo marco de alusión para comprobar la táctica, postura y dirección de una empresa, iniciativa de negocios, o iniciativa.

Terminar la matriz es fácil, y resulta adecuada para talleres y reuniones de tormenta de ideas. Podría ser usada para organización de la empresa, planeación estratégica, evaluación de participantes, marketing, desarrollo de negocios o productos, y reportes de averiguación. La preparación de una matriz DOFA podría ser de utilidad en juegos de formación de conjuntos.

La investigación DOFA es una evaluación subjetiva de datos organizados en el formato DOFA, que los sitúa en un orden lógico que ayuda a entender, exponer, discutir y tomar elecciones. Podría ser usado en cualquier tipo de toma de elecciones, debido a que la plantilla estimula a pensar pro-activamente, en vez de las habituales actitudes instintivas. (Chapman, 2004)

Las Fortalezas Ecuador es caracterizado por su gran capacidad de recursos naturales, donde muchos de nuestros productos naturales son utilizados para ser perfeccionado y son reconocidos como los mejores del mundo, sumado a que en Ecuador tiene cosecha todo el año, hace que sea uno de los mayores exponentes de agricultura en el mundo. Otra fortaleza que posee Ecuador es su mega diversidad esto sumado a que nuestra población es hospitalaria hace que sea un gran atractivo turístico para cualquier persona que estén interesada en pasar un día tranquilo o quiera vivir una aventura extrema.

Las Debilidades de Ecuador es que a pesar de su clima idóneo tiene una capacidad de producción inferior a la de sus vecinos, esto sumada a que su población no está correctamente capacitada y que los insumos son costosos, hace que su gran potencial de producción se vea mermada. En

otra mano tenemos que Ecuador es conocida por su poca estabilidad política el cual favorece a que la inseguridad proliferen y así no las personas no estén interesadas en trabajar.

Las oportunidades que puede aprovechar el Ecuador son las tendencias mundiales hacia darle la importancia a la naturaleza y al consumo orgánico de vegetales, esto sumado al consumo turístico que sea sostenible es generar el turismo con el menor impacto en la naturaleza pero con gran impacto en los comercios locales o glamping el cual es una combinación de acampar al aire libre con los mejores lujos de los mejores hoteles, el cual puede llevar a generar una gran posibilidad de inversión extranjera.

Las amenazas que pueden afectar al Ecuador pueden ser los desastres naturales y plagas debido a que Ecuador es un país agrícola cualquier factor que impida el crecimiento óptimo de los cultivos afecta de gran manera a su capacidad, en estos tiempos ya no es descabellado en pensar que tengamos una nueva pandemia mundial o guerra el cual impide o dificulta las exportaciones de Ecuador.

Si Ecuador quiere aprovechar las oportunidades tendría que incentivar nuevas técnicas de bajo impacto ambiental y sin uso de pesticidas o insecticidas para de esta aprovechar de manera correcta las tendencias mundiales y su privilegiada condición de poder cosechar todo el año.

Otro sector al cual debe promover es el turístico y así poder aprovechar estas tendencias mundiales las cuales Ecuador ya poseía desde hace mucho tiempo gracias a nuestro gran estandarte que son las islas Galápagos.

4.1. Marco Legal

En cuanto a instituciones encargadas de la promoción de la actividad de Importación y Exportación, se encuentra Pro-Ecuador el cual se encuentra encargado de ejecutar las políticas y normas las cuales ayuden a promover la oferta de productos y mercados ecuatorianos. (Pro Ecuador , s.f.)

Cámara de la industria

No obstante, el gremio de exportadores privados se ha agrupado para crear una asociación entre todos los que quieran pertenecer a la misma, este gremio se llama Federación Ecuatoriana de Exportadores más conocidos como FEDEXPOR, los cuales ayudan a sus socios con Charlas, capacitaciones y todo lo necesario para que de esta manera sus socios puedan tener las facilidades al momento de exportar. (Federación Ecuatoriana de Exportadores, s.f.)

Además, tenemos instituciones como CORPEI que es una agencia privada las cuales ayudan con servicios de asesoramientos y financiamiento para poder facilitar las exportaciones y las importaciones con los mercados internacionales. (CORPEI, s.f.)

No obstante, para poder ingresar a todos estos organismos o poder exportar o importar nosotros necesitamos obtener un Registro único del Contribuyente o RUC el cual debe hacer su trámite en el Servicio de renta interna o SRI.

Los requisitos para obtener el RUC solo necesitamos presentar la cedula de identidad, certificado de votación y un documento para registrar establecimiento del domicilio sea planillas de luz, agua, teléfono o internet, este trámite se puede hacer de manera presencial o en línea.

En el caso de realizar el trámite de manera presencial debemos acudir al centro de atención del SRI más cercano, solicitar un turno, esperar a ser atendido y presentar los documentos anterior mente mencionado y esperar la contestación, debemos tener muy en cuenta que este trámite no tiene costo alguno

Si este trámite lo queremos hacer en línea, nos debemos dirigir al portal del SRI, luego seleccionar la opción SRI en línea, por ahora iniciamos sesión, ingresamos el número de RUC y clave, seleccionamos en el menú “tramite y notificación” donde escogeremos la opción de trámites y anexo, seleccionamos el trámite que queramos realizar y escogemos la opción para

cargar los anexos, rellenamos el formulario, colocamos los datos para la notificación y finalizamos. (Gob.ec, 2021)

En el caso de ser un exportador habitual es decir que tus exportaciones anuales netas se igual o mayor al 25% del monto total de todas tus ventas anuales y hayas realizado 6 exportaciones en diferentes periodos mensuales y se exportación solo de servicios o exportación de bienes no renovables, el cual cuando se encuentra notificada por el Servicio de Rentas podremos obtener una reducción de 10 puntos porcentuales del impuesto a la renta sobre el monto. (Resolucion NO. NAC-DGERCGC19-00000051, 2019)

Políticas gubernamentales.

4.2. Proceso para exportar

Para poder exportar dentro de la zona ecuatoriana son personas naturales o jurídicas ecuatorianas o extranjeras, debemos empezar por tener de un certificado de firma digital para firma electrónica o también conocido como “token”, el cual nos ayudara a firmar todos los documentos dentro de la plataforma de Ecuapass después de eso debemos a proceder con la instalación del programa Ecuapass con el cual nos vamos a registrar como exportadores y también poder conocer las restricciones de productos a exportar que existen, además de ayudar con los tramite de despacho de exportación la misma que es acompañada de una factura comercial, proforma o documento preliminar de la transacción comercial y documentación con la que se cuente previo al embarque.

Los datos que considera la Declaración Aduanera de Exportación por parte del programa informático Ecuapass son, los datos del exportador además de la descripción de la mercancía por ítem, destino de la carga, cantidades y pesos de las mismas. (Aduana del Ecuador, 2021)

A demás existen unos regímenes que el exportador debe tener en cuentas dependiendo para que son utilizados sus productos. Donde tenemos el régimen exportación definitiva (Art.154 COPCI) donde encontramos producto de materia prima los cuales no necesitan ser perfeccionado, para

ser devueltos al país, dentro de este producto encontramos lo que son las flores, legumbre, verduras, esto es lo que se considera como las exportaciones más tradicionales; Por otro lado si utilizamos Exportación temporal con reimportación en el mismo estado (Art.155 COPCI).esto quiere decir que nuestro producto sale del territorio, no va ser perfeccionado y además este regresa al país en un plazo máximo de 2 años los productos común mente utilizados son productos que serán utilizados para la demostración en una feria, museo o convención, este régimen son utilizados especial mente por las personas que ofrecen servicio el cual permite emigrar a nuestras personas las cuales tiene que regresar en máximo 90 días; por últimos tenemos Exportación Temporal para perfeccionamiento pasivo (Art. 156 COPCI).el cual nos indica que un producto considerado materia prima sale del Ecuador para así ser perfeccionado, el cual el mismo vuelve una vez este proceso termine, el caso más común que tenemos es el chocolate suizo el cual es echo con cacao ecuatoriano. (Universidad Ecotec, 2019)

4.3. Proceso para importar

Para poder importar dentro de la zona ecuatoriana son personas naturales o jurídicas ecuatorianas o extranjeras, debemos empezar por tener de un certificado de firma digital para firma electrónica o también conocido como “token”, el cual nos ayudara a firmar todos los documentos dentro de la plataforma de Ecuapass después de eso debemos a proceder con la instalación del programa Ecuapass con el cual nos vamos a registrar como exportadores y también poder conocer las restricciones de productos a exportar que existen, además de ayudar con los tramite de despacho de exportación la misma que es acompañada de una factura comercial, proforma o documento preliminar de la transacción comercial y documentación con la que se cuente previo al embarque.

Los datos que considera la Declaración Aduanera de importación por parte del programa informático Ecuapass son, los datos del exportador además de la descripción de la mercancía por ítem, destino de la carga, cantidades y pesos de las mismas.

Una vez ingresada la mercadería se empieza el procesado de desaduanización el cual tiene que ser realizado por un agente de aduana autorizado por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) los cuales podemos encontrar en su página web.

Dentro de los 15 días calendarios antes del arribado los productos y dentro de los 30 días calendarios después de arribo se debe hacer la declaración de la mercadería por medios electrónicos, caso contrario según el artículo 42 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la mercadería será considerada como abandonada, documentos de soportes que son necesarios son los documentos de transporte , factura comercial que acredite la compra, certificado de origen en caso de ser requerido.

Además debemos pagar tributos por tipo de producto importado, para determinar este valor es necesario conocer la clasificación arancelaria de los productos importados, los impuestos cobrados son los impuestos AD-VALOREM o Aranceles Cobrados a las Mercancías, son los establecidos por la autoridades lo cual consistentes en un porcentaje según la clasificación arancelaria se aplica sobre la suma del costo, seguro y flete; FODINFA o Fondo de Desarrollo para la infancia, este se aplica el 0.5% sobre la base imponible de toda importación; IVA o Impuesto al valor agregado el cual corresponde al 12% sobre la base imponible más el AD-VALOREM, más el FODINFA y el ICE o Impuesto a los Consumo Especial. (Aduana del Ecuador, 2021)

El ICE o Impuesto a los Consumo Especial, es un tributo que gravan algunos bienes sea nacionales o importados y servicios, bienes importados que gravan ICE son los cigarrillos, las bebidas alcohólicas, bebidas gaseosas y no alcohólicas que contengan más 25 gramos por litros de las bebidas, fundas plásticas, perfumes y aguas de tocador. (Servicio de Renta Internas)

A demás existen unos regímenes que el exportador debe tener en cuentas dependiendo para que son utilizados sus productos. Donde tenemos el régimen importación para el Consumo (Art. 147 COPCI), en donde la mercancía importada está destinada como su nombre dice al consumo y su

estadía dentro de la región; Admisión Temporal para Reexportación en el mismo estado (Art. 148 COPCI) en donde la mercancía importada no paga o paga parcialmente el pago de tributos el cual es utilizado para un fin determinado, pero sin ser modificado. Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo (Art. 149 COPCI) este régimen es el que nos permite ingresar los productos al territorio con la cual se suspende todos los derechos a la importación y recargos aplicados para que pueda ser perfeccionado dentro del territorio. Reposición de Mercancías con Franquicia Arancelaria (Art. 150 COPCI) es para todo de tipo de mercancía que sea idéntica o similar a su especie, calidad y características técnicas a las que se encuentran en libre circulación, haya sido exportada con anterioridad con carácter definitivo; Transformación bajo control Aduanero (Art. 151 COPCI) este es el régimen que permite introducción en el territorio mercancía para someter a operación que modifique su estado o especie los cuales están suspendido del pago de los derechos e impuesto, para importación para el consumo de los productos resultantes de las operaciones; Depósito Aduanero (Art. 152 COPCI) este régimen permite almacenar por un periodo determinado bajo el control de la aduana en lugares preestablecidos para esta finalidad los cuales no pagan impuestos o recargos aplicados; Reimportación en el mismo estado (Art. 153 COPCI) es cuando una mercadería es devuelta sin a ver sufrido ninguna modificación en su elaboración o reparación en el extranjero, en condición de reembolso o devolución el cual esta exonerada de todos los impuesto y recargos aplicables en la mercadería. (CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES, 2010)

Si a nosotros nos gustaría importar productos de la Unión Europea, se animales, vegetales o productos de los mismos; El cual debe pasar por dos etapas, la etapa uno es la etapa de analizar el riesgo o impacto que puede traer esta importación al territorio ecuatoriano, la etapa dos es la etapa de reconocimiento de sistemas de inspección, vigilancia y control para la aceptación de listas de establecimientos de exportación de productos y subproductos de procedencia animal. (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2018)

4.4. Ambiental

Según la Delegación de la Unión Europea en Ecuador afirma lo siguiente:

La UE ha incluido un nuevo capítulo sobre comercio y desarrollo sostenible en todos sus acuerdos comerciales de última generación. La UE está convencida de que el auge del comercio no debe ir en detrimento de convenios internacionales en materia ambiental y laboral.

Por todo ello, la UE y Ecuador han trabajado en la creación de un Comité Consultivo integrado por representantes de los sindicatos, la sociedad civil y el empresariado, que realizan un monitoreo anual del cumplimiento de las obligaciones internacionales. Así se está consiguiendo fortalecer la conducta empresarial responsable y mejorar las inspecciones laborales en defensa de los derechos de los trabajadores.

En el campo del medio ambiente, la UE está apoyando al Ecuador a mejorar sus prácticas para acabar con la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) y garantizar de esta manera a que la pesca capturada ilegalmente no ingrese al mercado europeo. (2017)

4.5. Regularización

Desde la entrada en vigor del acuerdo se quedó en acuerdo en la eliminación de tarifas arancelarias, de parte de la Unión Europea los aranceles sobre casi todas las exportaciones que provengan de Colombia, Perú o Ecuador, con exenciones de algunas hortalizas y frutas.

Por otro lado, existen productos como las setas, el maíz dulce, el caramelo, los bovinos, la leche de vaca, el ron, la azúcar, el yogurt y el plátano en donde cada año solo una cantidad limitada de productos son objeto de esta reducción o eliminación de aranceles el cual será gestionada por el principio de orden de llegada, en un periodo desde el 1 de enero al 31 de diciembre, caso en que de que supere esta cuota se aplicara el derecho aduanero de la nación más favorecida, el cual excluye cualquier arancel previsto en el tratado.

Por parte de Ecuador, Colombia y Perú, debido a las asimetrías que existe, la liberación será de manera gradual hasta un plazo de 17 años, todos los productos industriales y pesqueros de la Unión Europea se exportara libre de aranceles a Colombia, Perú y Ecuador; la mayoría de los productos agrícolas de la Unión europea serán exportados libres de restricciones arancelaria claro con algunas restricciones, esto una vez aplicadas todas las reducciones arancelarias (Access2Markets Comisión Europea , s.f.)

4.6. Sanitaria

Plan Nacional de Control INP. - Acuerdo Ministerial No. 177A, es en el cual

se reconoce al INP como el órgano estatal encargado de presentar a la Unión

Europea las garantías sanitarias de los productos pesqueros que son exportados.

Es responsabilidad de los elaboradores de productos alimenticios nacionales y extranjeros a grado nacional, llevar a cabo con las especificaciones fisicoquímicas, bromatológicas, y microbiológicas establecidas en las posiciones de las reglas técnicas ecuatorianas Servicio Ecuatoriano de Normalización o INEN, o por efecto sus equivalentes como la FDA o La Unión Europea.

Para objetivos de Registro Sanitario de productos alimenticios extranjeros, se entenderá por homologación el reconocimiento oficial de los Registros Sanitarios, brindados por autoridades sanitarias de las naciones cuyas agencias reguladoras fueron certificadas por la Organización Panamericana de la Salud, así como esos Registros Sanitarios brindados por las autoridades sanitarias estadounidense de Norteamérica, Canadá, Australia y por la Unión Europea. (MINISTERIO DE SALUD PUBLICA, 2013)

5. Marco metodológico

La presente investigación está concentrada en el análisis del aprovechamiento de por partes de las empresas sobre el Acuerdo Multipartes presente con la Unión Europea, tomando en cuenta los datos de exportación e importación desde la negociación del acuerdo en el 2014, pasando por la entrada en vigor el 1 de enero del 2017 hasta el año 2019. La situación actual será mostrada utilizando técnicas como el análisis descriptivo básico y el análisis de series de tiempo. La serie de tiempo no es más que una sucesión de observaciones, de datos que se encuentran ordenados ordenadamente, de manera uniforme y mediante un momento determinado en el tiempo. (Villavicencio, 2010) La primordial funcionalidad de una serie de tiempo es crear pronósticos, los cuales son un instrumento importante que nos dan un estimado cuantitativo de la posibilidad de eventos futuros.

5.1. Tipo, Alcance y Diseño de Investigación.

El tipo de investigación del estudio es no experimental transversal correlacional, debido a que no hubo intención de manipular variables y solo se levantaron solamente una vez en el tiempo los datos, tratando de descubrir un patrón en los datos históricos, para luego extrapolarlos hacia el futuro. El enfoque es mixto debido a que pretende utilizar métodos estadísticos para poder aprobar o rechazar hipótesis, y se considera cualitativo debido a las encuestas que se realizaron ya que se desea conocer el punto de vista de las empresas que importan o exportan a la Unión Europea. El alcance, como el tipo de investigación también

demuestra, es correlacional, ya que los datos adquiridos fueron analizados con el fin de encontrar un patrón dentro de ellos con el cual se puedan realizar pronósticos confiables de la balanza comercial del Ecuador.

5.2. Muestra.

Este estudio fue posible realizar gracias a una fuente primaria, las exportaciones e importaciones de Ecuador a sus principales compradores y proveedores países de la Unión Europea tomando como control a países como Estados Unidos y China ordenadas por años, en dólares, compartidas por el Banco Central del Ecuador. La muestra está compuesta de todos los datos a nuestra disposición, las exportaciones e importaciones de Ecuador a la Unión Europea desde el año 2014 hasta el 2020, dándonos así 5 observaciones que alimentan a la serie de tiempo. Con el fin de conseguir las exportaciones de todo el año 2021-2025, se estimaron las exportaciones e importaciones de los meses faltantes a través de una regresión.

5.3. Materiales y Métodos

El software de hojas de cálculo Microsoft Excel, específicamente la versión 365, fue la herramienta principal que se utilizó para el desarrollo de este estudio, la base de datos recopilada pasó por una depuración y limpieza manual, se utilizó la función Pronostico.ETS la cual utiliza el método del Suavización exponencial para poder realizar las proyecciones de años futuros.

El suavizado simple exponencial (SES) es uno de los modelos de series temporales (MST) más utilizados, se utiliza a nivel industrial para obtener pronósticos ya que es un modelo simple, es fácil de entender e implementado en muchos productos y hogares como muestra la serie de datos reales conducta estable. Sin embargo, para aprovechar el modelo SES, adecuado la constante de suavizado (alfa) controla el comportamiento del modelo predictivo. (Carlos y Sara, 2012)

5.4. Resultados

Luego, los datos estarán disponibles para el análisis estadístico junto con las descripciones del histograma para proporcionar una imagen clara de las compensaciones. Después de la estadística descriptiva, se utilizará la estadística inferencial para mostrar la significación y correlación de las variables utilizadas. Finalmente, tenemos los resultados de dos modelos de suavizado exponencial simple que nos permiten generar pronósticos de importación y exportación para los próximos años y usarlos para calcular la balanza comercial.

Tablas 2.

Exportaciones del 2014-2020

FOB EN MILLONES							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
EEUU	3.501,90	3.067,80	2.607,80	2.622,00	2.599,50	2.715,60	3.227,60
FRANCIA	314,20	268,50	280,80	276,40	267,30	279,30	272,10
ITALIA	433,80	326,00	460,90	587,30	646,80	472,50	512,60
HOLANDA	515,70	460,30	422,60	472,70	435,60	571,50	565,60
REINO UNIDO	490,40	166,00	139,30	199,90	187,10	166,10	229,40
ALEMANIA	526,60	549,00	530,60	502,20	494,40	331,70	398,90
ESPAÑA	490,40	483,50	547,30	600,80	582,00	639,10	534,90
BELGICA	222,60	215,20	176,50	185,60	209,60	177,10	221,20
HONG KONG	26,80	18,70	21,80	24,40	38,40	47,20	461,00
CHINA	443,90	564,00	424,40	429,90	1.012,10	2.635,20	2.918,70

Nota. Datos basados en la información del Banco Central Ecuatoriano 2014 al 2020

Tablas 3.*Exportaciones proyectadas del 2021-2025*

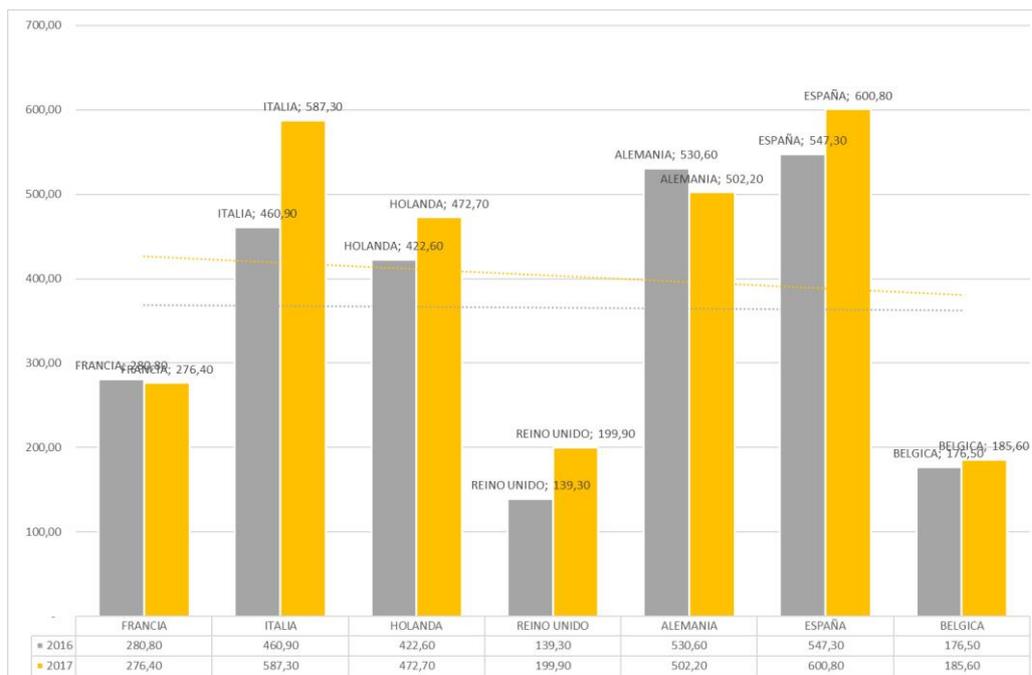
	FOB EN MILLONES				
	2021	2022	2023	2024	2025
EEUU	3.172,76	3.156,79	3.161,25	3.175,28	3.194,61
FRANCIA	265,98	268,60	276,86	271,40	269,37
ITALIA	611,84	649,20	688,39	729,26	751,19
HOLANDA	577,28	594,32	612,15	630,42	648,95
REINO UNIDO	193,97	174,36	157,25	141,45	126,37
ALEMANIA	345,63	280,05	264,87	246,67	202,28
ESPAÑA	610,76	620,29	637,76	650,96	664,22
BELGICA	197,86	197,16	216,81	212,60	186,90
HONG KONG	309,03	364,24	418,95	473,33	527,50
CHINA	3.355,70	3.827,82	4.314,16	4.807,94	5.305,86

Nota. Elaboración propia, 2022

Se utilizó el método del suavizado exponencial con un alfa de 0.25 para poder calcular el periodo del 2021 al 2025, mientras se espera que se levanten las medidas tomadas por la gran pandemia que sufrió en el mundo en el 2020 se aguarda que los miembros de la Unión Europea tengan un mayor consumo gracias a que la gran mayoría de nuestros productos que se encuentran en el tratado no son plantados o cosechados en estos países.

Figura 7.

Gráfico comparativo total de Exportaciones 2014-2017

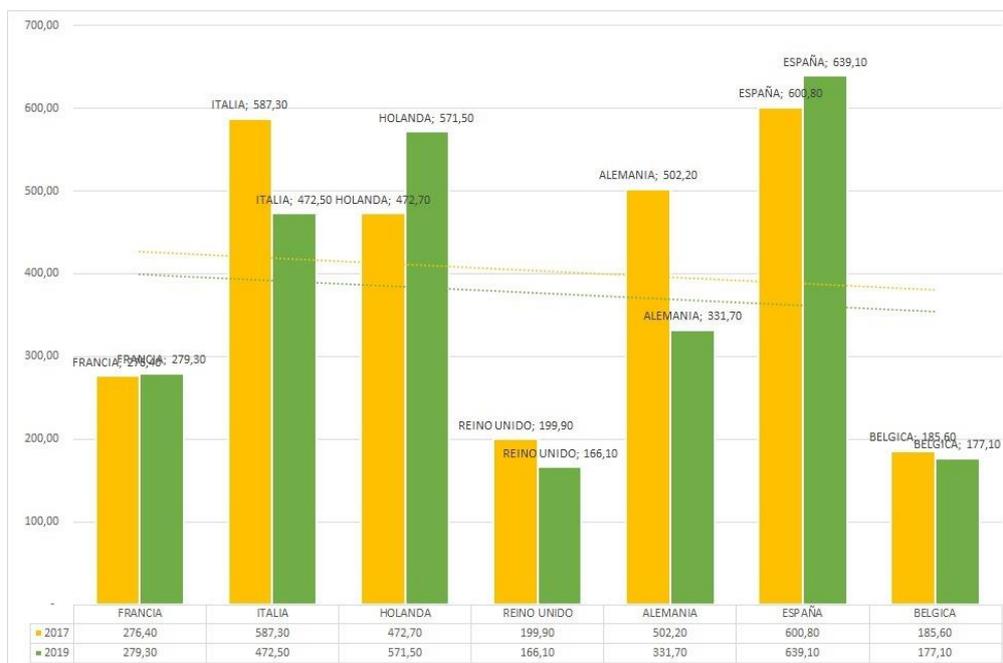


Nota. Elaboración propia con información obtenida del Banco central del Ecuador,2022

Aquí podemos notar como en el primer año de Ecuador haber firmado su tratado con la Unión Europea las exportaciones se vieron incrementadas en un 10% a sus principales destinos a comparación del año anterior.

Figura 8.

Gráfico comparativo total de Exportaciones 2017-2019

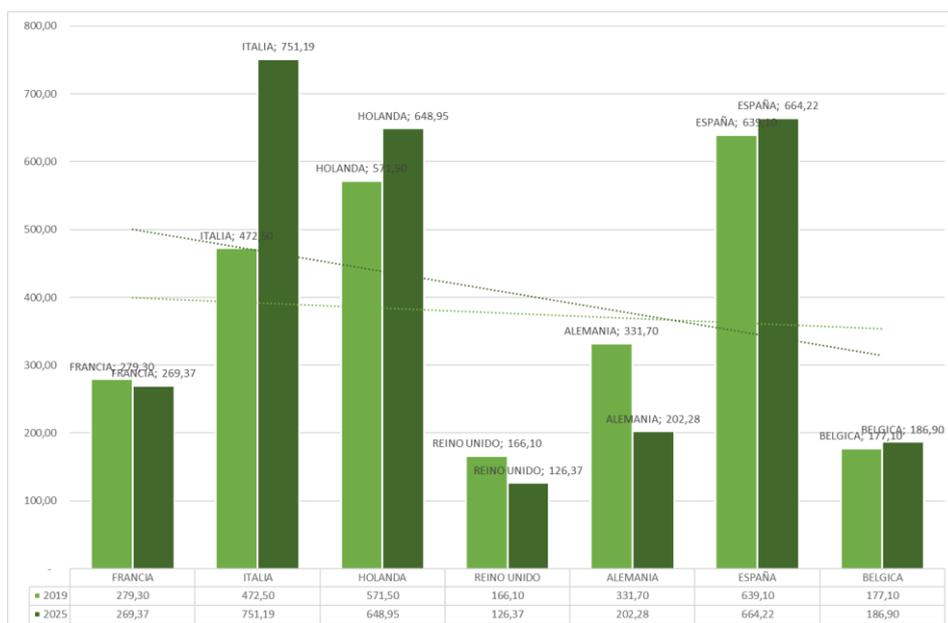


Nota. Elaboración propia con información obtenida del Banco central del Ecuador, 2022

En este gráfico podemos ver una caída de un 7% de las exportaciones a nuestros principales destinos de Exportación, esto se puede deber a las grandes protestas que Ecuador presentaba en el 2019 por la liberación del precio del combustible.

Figura 9.

Gráfico total de Exportaciones 2019-2025 excluyendo América y Asia

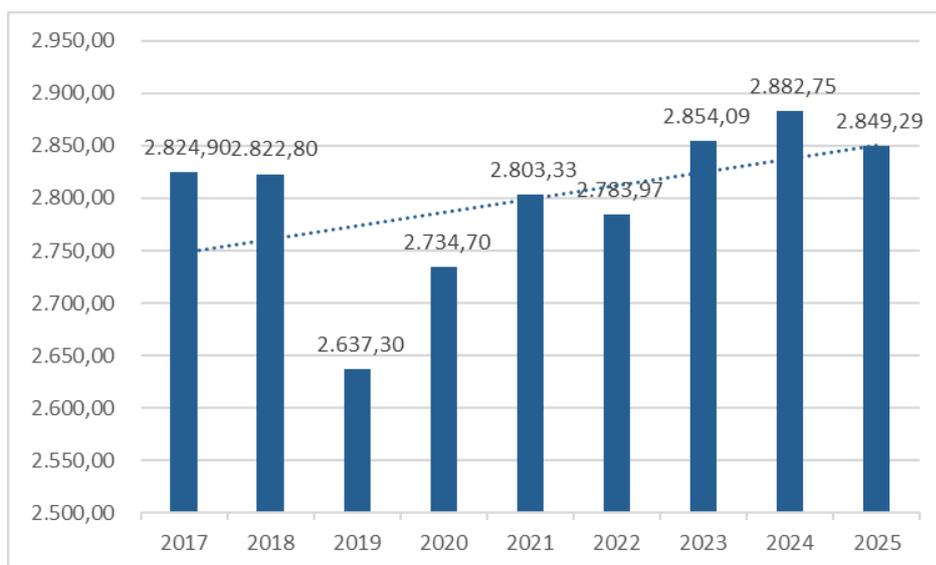


Nota. Elaboración propia con información obtenida del Banco central del Ecuador,2022

En este grafico podemos como a medida que se vayan alzando las restricciones se espera que las exportaciones a sus principales destinos de exportación de Europa vayan creciendo, se espera que crezca en promedio un 8%.

Figura 10.

Gráfico total de exportación por año 2017-2025 excluyendo América y Asia



Nota. Elaboración propia con información obtenida del Banco central del Ecuador, 2022

Tomando en cuenta los datos desde que inicio el Ecuador inicio su acuerdo con la Unión Europea, se puede notar que la tendencia en aumento de las exportaciones a los principales destinos de exportación del Ecuador.

Tablas 4.

Importaciones del 2014-2020.

FOB EN MILLONES							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
EEUU	4.299,80	3.176,40	2.241,60	2.544,40	2.925,20	2.830,80	2.537,70
FRANCIA	109,30	115,20	109,30	94,40	120,80	152,50	106,90
ITALIA	246,20	304,10	246,20	249,70	303,60	253,80	199,60
HOLANDA	228,30	176,10	154,80	193,60	192,90	264,40	304,70
REINO UNIDO	77,30	62,00	48,70	73,90	92,90	95,40	77,60
ALEMANIA	546,10	473,10	379,40	458,40	493,40	447,30	457,50
ESPANA	424,80	405,10	303,10	516,70	479,10	624,70	397,50
BELGICA	319,80	374,80	230,90	305,90	408,90	372,50	280,90
HONG KONG	202,80	224,50	137,40	132,20	196,00	164,50	114,10
CHINA	3.339,70	3.081,10	2.380,90	2.867,50	3.357,90	3.341,10	2.947,60

Nota. Datos basados en la información del Banco Central Ecuatoriano 2014 al 2020

Tablas 5.

Importaciones proyectadas del 2021-2025

FOB EN MILLONES					
	2021	2022	2023	2024	2025
EEUU	2.356,73	2.183,19	2.015,65	1.851,22	1.688,48
FRANCIA	128,93	133,16	137,60	146,59	149,19
ITALIA	225,54	217,35	179,55	232,49	196,92
HOLANDA	317,54	336,83	357,42	378,68	400,32
REINO UNIDO	93,15	97,62	102,04	106,43	115,83
ALEMANIA	447,31	441,23	435,45	429,82	424,29
ESPANA	583,30	523,28	614,74	549,43	666,43
BELGICA	334,05	334,96	335,70	336,28	334,74
HONG KONG	120,91	109,43	97,99	86,58	57,10
CHINA	3.139,84	3.164,71	3.188,28	3.211,01	3.260,71

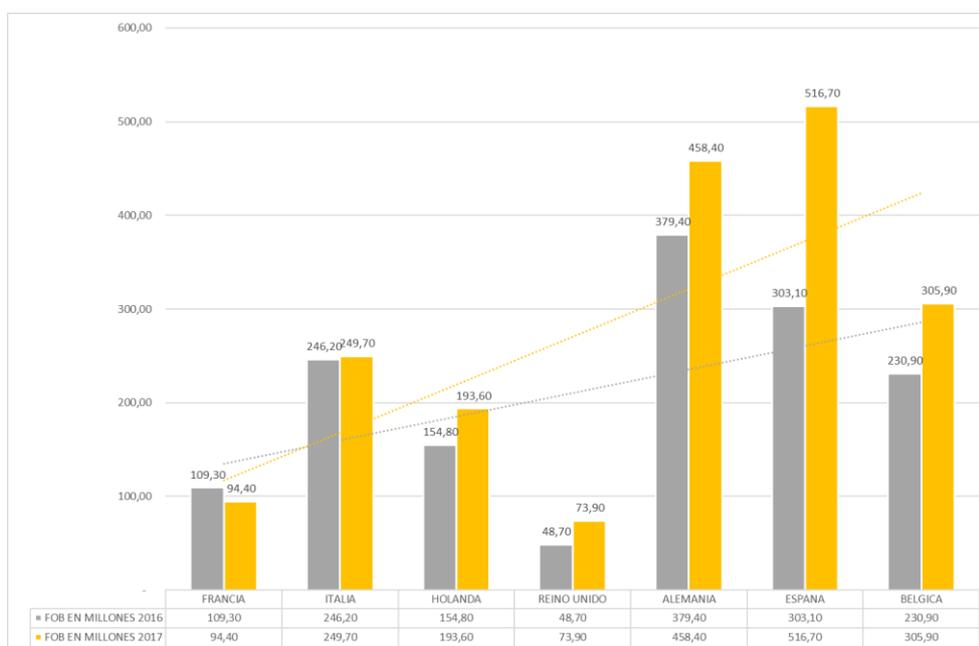
Nota. Elaboración propia, 2022

Se utilizó el método del suavizado exponencial con un alfa de 0.25 para poder calcular el periodo del 2021 al 2025, se espera que mientras las medidas arancelarias que fueron colocadas para salvaguardar la industria

ecuatoriana se vayan relajando las importaciones de productos elaborados por la Unión Europea se aumente.

Figura 11.

Gráfico total de Importaciones 2016-2017 excluyendo América y Asia

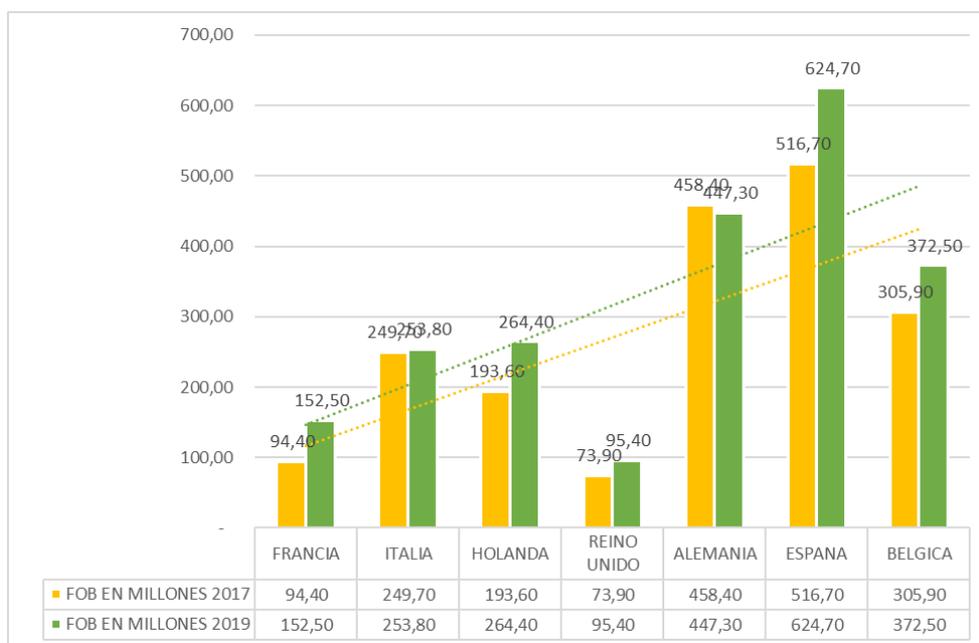


Nota. Elaboración propia con información obtenida del Banco central del Ecuador, 2022

En este gráfico podemos ver claramente cómo al entrar en vigor se ha visto aumentada las importaciones de países como España, Holanda, Reino Unido y Bélgica en 27%, esto gracias a que se disminuyeron muchas barreras arancelarias.

Figura 12.

Gráfico total de Importaciones 2017-2019 excluyendo América y Asia

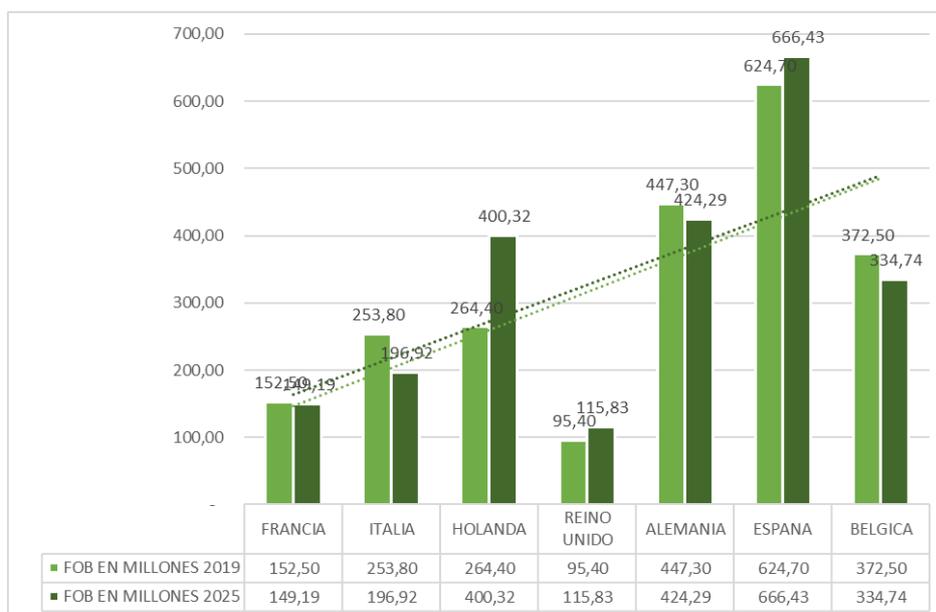


Nota. Elaboración propia con información obtenida del Banco central del Ecuador, 2022

Aquí podemos notar como a pesar de que a pesar de tener aún más libertad sobre en el tema arancelarios no ha crecido mucho este llegando a un 17% a comparación al periodo del 2016-2017 el cual era un 29 % con sus principales proveedores.

Figura 13.

Gráfico total de Importaciones 2019-2025 excluyendo América y Asia

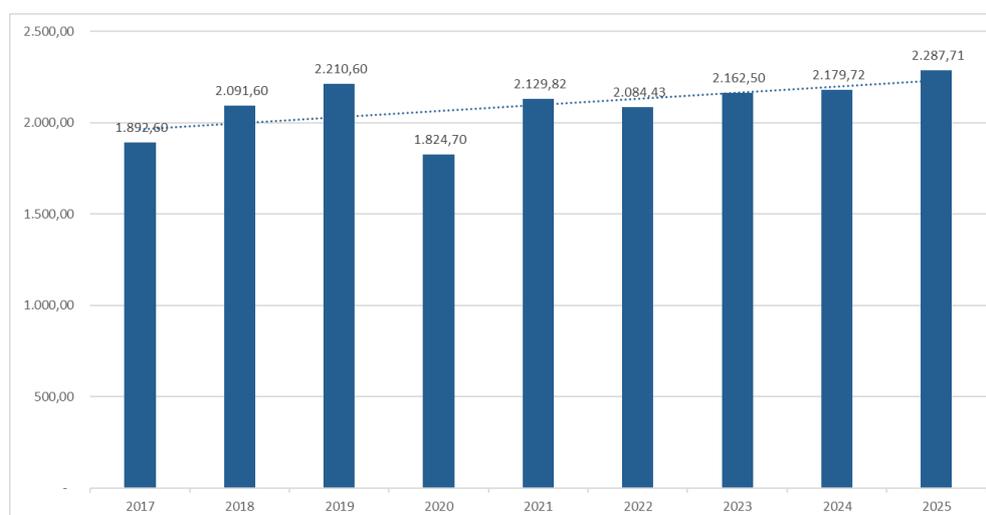


Nota. Elaboración propia con información obtenida del Banco central del Ecuador,2022

En este gráfico podemos observar como para el año 2025 se espera una desaceleración de las importaciones este creciendo solo un 3% comprado con las importaciones del año 2019 esto puede deberse a algunos rezagos que ha afectado la pandemia mundial del Covid-19

Figura 14.

Gráfico total de importación por año 2017-2025 excluyendo América y Asia



Nota. Elaboración propia con información obtenida del Banco central del Ecuador, 2022

Tomando en cuenta los datos desde que inicio el Ecuador inicio su acuerdo con la Unión Europea, se puede notar que la tendencia tiene un ligero aumento de las importaciones de los principales destinos de importación del Ecuador.

Tablas 6.

Balanza comercial del 2014-2020

		FOB EN MILLONES						
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
		Balanza Comercial						
EEUU	-	797,90	108,60	366,20	77,60	325,70	115,20	689,90
FRANCIA		204,90	153,30	171,50	182,00	146,50	126,80	165,20
ITALIA		187,60	21,90	214,70	337,60	343,20	218,70	313,00
PAISES BAJOS		287,40	284,20	267,80	279,10	242,70	307,10	260,90
REINO UNIDO		413,10	104,00	90,60	126,00	94,20	70,70	151,80
ALEMANIA	-	19,50	75,90	151,20	43,80	1,00	115,60	58,60
ESPAÑA		65,60	78,40	244,20	84,10	102,90	14,40	137,40
BELGICA	-	97,20	159,60	54,40	120,30	199,30	195,40	59,70
HONG KONG	-	176,00	205,80	115,60	107,80	157,60	117,30	346,90
CHINA	-	2.895,80	2.517,10	1.956,50	2.437,60	2.345,80	705,90	28,90

Nota. Elaboración propia con información obtenida del Banco central del Ecuador,2022.

Tablas 7.

BALANZA COMERCIAL PROYECTADA del 2021-2025

FOB EN MILLONES					
	2021	2022	2023	2024	2025
	Balanza Comercial				
EEUU	816,03	973,60	1.145,60	1.324,06	1.506,12
FRANCIA	137,05	135,44	139,26	124,81	120,18
ITALIA	386,30	431,85	508,84	496,77	554,28
PAISES BAJOS	259,74	257,49	254,73	251,74	248,63
REINO UNIDO	100,83	76,74	55,20	35,02	10,54
ALEMANIA -	101,68 -	161,19 -	170,58 -	183,15 -	222,00
ESPANA	27,46	97,01	23,02	101,53 -	2,21
BELGICA -	136,19 -	137,80 -	118,88 -	123,67 -	147,84
HONG KONG	188,12	254,81	320,96	386,75	470,39
CHINA	215,85	663,11	1.125,87	1.596,94	2.045,15

Nota. Elaboración propia,2022

Tomando los datos de las exportaciones y de las importaciones proyectada, se restó las exportaciones y las importaciones proyectadas para poder sacar la balanza comercial proyectada, el cual nos da un superávit en la mayoría de ellos.

Figura 15.

Gráfico BALNZA COMERCIAL del 2016-2017 excluyendo América y Asia



Nota. Elaboración propia con información obtenida del Banco central del Ecuador,2022

Aquí podemos observar que al primer año de haber firmado con el Acuerdo Comercial Multipartes nuestra balanza comercial tuvo un déficit de un 14% esto se debe a la gran cantidad de importaciones que recibió en el año 2017.

Figura 16.

Gráfico BALANZA COMERCIAL del 2017-2019 excluyendo América y Asia

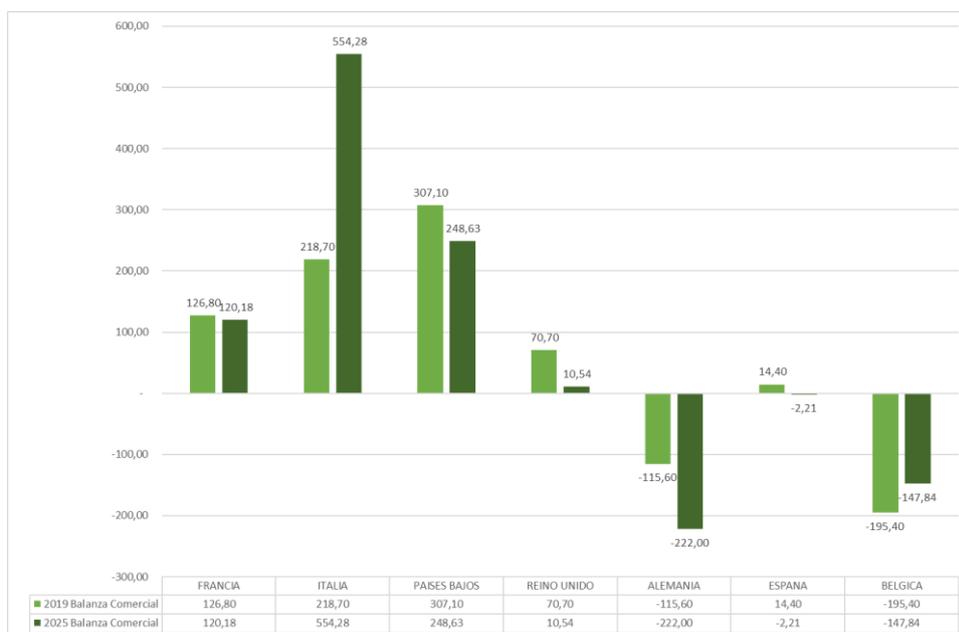


Nota. Elaboración propia con información obtenida del Banco central del Ecuador, 2022

Como podemos observar para el año 2019 tuvimos un decrecimiento en la balanza comercial esto se puede deber a las pocas importaciones y exportaciones que existían debido a las diferentes protestas que hubo alrededor de la liberación del precio del combustible por parte del gobierno ecuatoriano.

Figura 17.

Gráfico BALANZA COMERCIAL del 2019-2025 excluyendo América y Asia

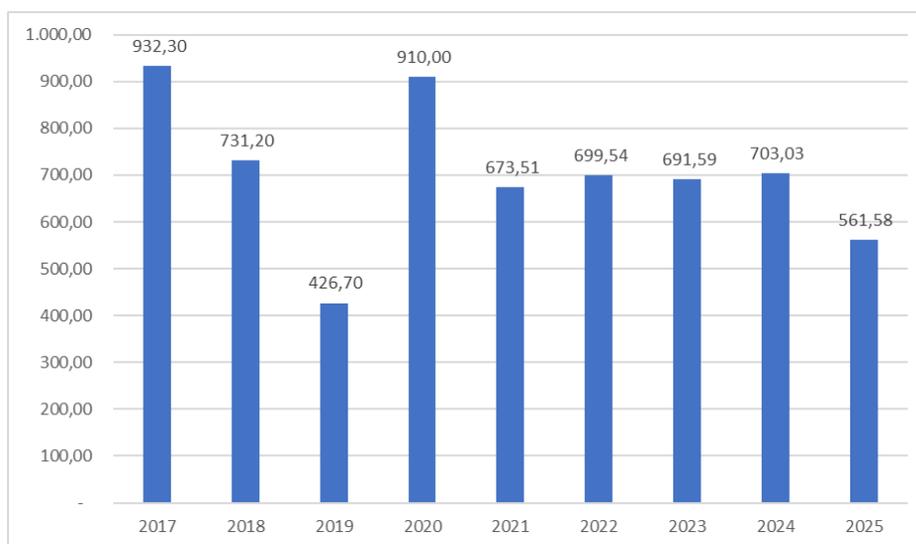


Nota. Elaboración propia con información obtenida del Banco central del Ecuador, 2022

Como podemos observar para el 2025 se espera que crezca la balanza comercial se espera que crezca hasta en un 32% en comparación con el año 2019.

Figura 18.

Gráfico BALANZA COMERCIAL del 2017-2025 excluyendo América y Asia



Nota. Elaboración propia con información obtenida del Banco central del Ecuador, 2022

En este gráfico podemos observar que nuestra balanza siempre es positiva dando nos siempre un superávit, destacando el año 2020 el cual tuvimos uno de los picos más altos a pesar de todas las dificultades que tuvimos en este año.

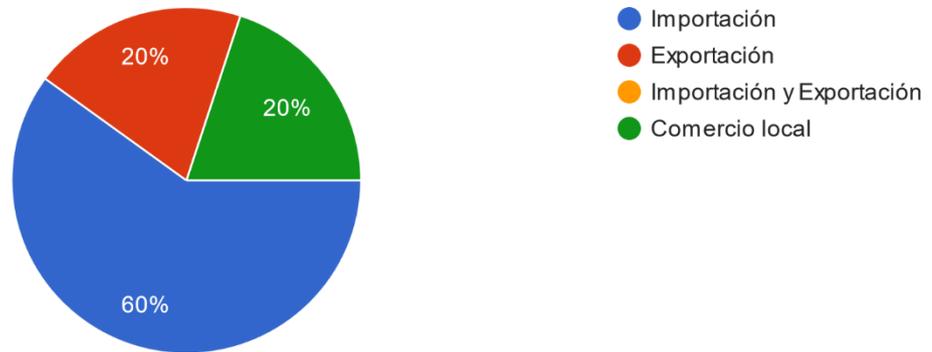
5.5. Encuesta

Se encuestó a un total de 10 empresas privadas de la ciudad de Guayaquil, La Troncal y Durán

5.5.1. Resultados de la encuesta

Figura 19.

¿A qué se dedica su empresa?

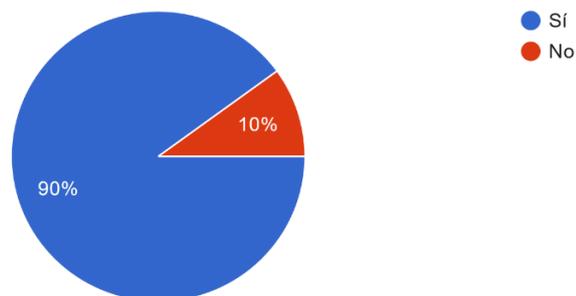


Nota. Elaboración propia, 2022

Como se puede observar en la figura 12 el 60% de las empresas encuestadas se dedicaban a la importación, seguido por un igual porcentaje de empresas exportadoras que empresas que se dedican al comercio local. Dándose a entender así que la mayoría de las empresas se dedican a la importación para satisfacer el mercado.

Figura 20.

¿Conoce usted el acuerdo existente entre la Unión Europea y Ecuador?

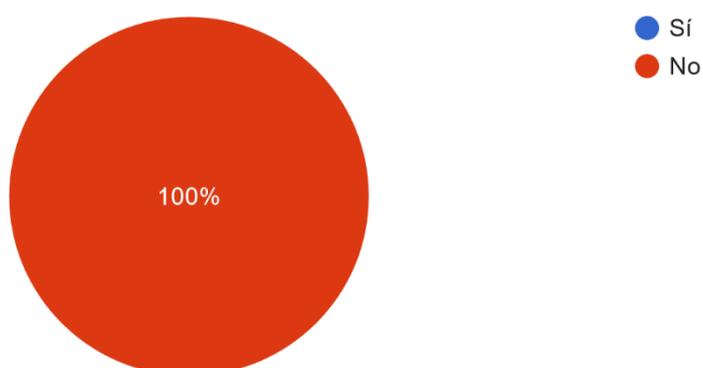


Nota. Elaboración propia, 2022

Como se puede observar la gran parte de las empresas encuestas conocen la existencia del Acuerdo Comercial Multipartes (ACM) entre Ecuador y la Unión Europea (EU).

Figura 21.

¿Aprovecha usted el acuerdo existente entre la Unión Europea y Ecuador?

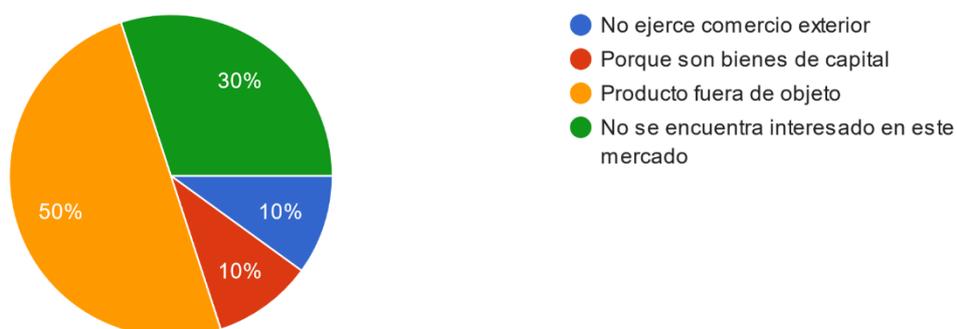


Nota. Elaboración propia,2022

Como se puede observar en la figura 5 ninguno de los ninguno de los encuestados aprovecha este tratado.

Figura 22.

¿Por qué usted no aprovecha el acuerdo existente entre la Unión Europea y Ecuador?



Nota. Elaboración propia,2022

En este grafico podemos el 50% de los encuestados cree que sus productos están fuera de este convenio, el 30% real mente no se encuentra interesados en este mercado, y el restante son productos de bienes capitales o no ejerce comercio exterior.

6. Conclusiones

Respondiendo a la pregunta investigativa, se podría decir que el actual Acuerdo comercial si ha afectado al superávit comercial de Ecuador, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la negativa, por otro lado las encuestas refleja que las personas no tienen el suficiente conocimiento sobre el Acuerdo Comercial Multipartes entre Ecuador y La Unión Europea, ya que consideran que el mismo no es aprovechado sea porque la mayoría de los productos consideran que no están dentro del acuerdo o realmente su empresa no está interesada en entablar negociaciones con países de la Unión Europea por el momento, pero como se puede visualizar con nuestro análisis cualitativo reamente el Tratado Comercial Multipartes si es favorable para el pueblo ecuatoriano.

7. Recomendaciones

Se recomienda a futuros investigadores que aumenten las cantidades de empresas encuestas a pesar del rechazo de muchas de ellas, tener en cuenta que el año 2020 fue un año difícil para la economía mundial, poder adherir a la totalidad de los miembros de la unión europea en el análisis de la balanza comercial ecuatoriana, cuanto al tratado se recomienda dar mayor visibilidad por parte del gobierno para así dar a conocer todos los beneficios que lleva este tratado.

8. REFERENCIAS

Access2Markets Comisión Europea . (s.f.). *Access2Markets Comisión Europea* .

Obtenido de Access2Markets Comisión Europea :
<https://trade.ec.europa.eu/access-to-markets/es/content/acuerdo-comercial-ue-colombia-ecuador-peru>

Aduana del Ecuador. (noviembre de 2021). *Aduana del Ecuador*. Obtenido de Aduana del Ecuador: <https://www.aduana.gob.ec/para-exportar/#>

Aduana del Ecuador. (noviembre de 2021). *Aduana del Ecuador*. Obtenido de Aduana del Ecuador: <https://www.aduana.gob.ec/para-importar/>

Andrés Sevilla Arias. (23 de marzo de 2012). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/producto-interior-bruto-pib.html>

Andrés Sevilla Arias. (28 de octubre de 2015). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/arancel.html>

Andrés Sevilla Arias. (17 de enero de 2016). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/deficit.html>

Arias, A. S. (23 de septiembre de 2013). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/deflacion.html>

Arias, A. S. (01 de noviembre de 2015). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/inflacion.html>

Arias, A. S. (28 de mayo de 2015). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia:
<https://economipedia.com/definiciones/ciclo-economico.html>

Avella, M. &. (2003). *El ciclo económico, enfoques e ilustraciones. Los Ciclos Economicos de Estados Unidos y Colombia*,. Banco.

Banco Central del Ecuador. (diciembre de 2016). *Comercio entre Ecuador y la UE. Período 2002-2015. En millones de USD [grafico]*. Obtenido de Banco Central del Ecuador:
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/BOLETIN182016.pdf>

Banco Central del Ecuador. (diciembre de 2016). *Participación de la UE en las exportaciones ecuatorianas. Año 2015. En porcentajes [FIGURA]*. Obtenido de Banco Central del Ecuador:
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/BOLETIN182016.pdf>

Banco Central del Ecuador. (diciembre de 2016). *Principales productos de exportación de Ecuador a la UE. Año 2015. En millones de USD y porcentajes de participación [TABLA]*. Obtenido de Banco Central del Ecuador:
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/BOLETIN182016.pdf>

Banco Central Del Ecuador. (2021). *Evolución de la Balanza Comercial*. Quito: Banco Central Del Ecuador.

Banco Central del Ecuador. (s.f.). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de Banco Central del Ecuador: <https://www.bce.fin.ec/index.php/historia>

BBC. (2 de junio de 2010). *BBC*. Obtenido de BBC NEWS: https://www.bbc.com/mundo/economia/2010/06/100602_0510_tlc_ecuador_union_europea_acuerdo_comercio_correa_fp

Chapman, A. (2004). *Análisis DOFA y análisis PEST*. Obtenido de <http://www.degerencia.com/articulos.php>.

Comunidad Andina de Naciones. (s.f.). *Comunidad Andina de Naciones*. Obtenido de Comunidad Andina de Naciones: <https://www.comunidadandina.org/quienes-somos/>

CORPEI. (s.f.). *CORPEI*. Obtenido de CORPEI: <https://corpei.org/la-institucion/>

David López Cobia. (20 de septiembre de 2016). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/incoterms.html>

Delegación de la Unión Europea en Ecuador. (08 de 06 de 2017). *Delegación de la Unión Europea en Ecuador*. Obtenido de Delegación de la Unión Europea en Ecuador: https://eeas.europa.eu/delegations/ecuador_es/1146/Ecuador%20y%20la%20Uni%C3%B3n%20Europea

Economipedia. (19 de abril de 2016). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/balanza-comercial.html>

El Universo. (1 de diciembre de 2008). *El Universo*. Obtenido de El Universo.com:
<https://www.eluniverso.com/2008/12/01/0001/9/EC14FE96B5414DD5BE2CD38DE12A0C99.html>

Federación Ecuatoriana de Exportadores. (s.f.). *Fedexpor*. Obtenido de Fedexpor:
<https://www.fedexpor.com/quienes-somos/#>

Francisco Coll Morales. (21 de marzo de 2020). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia:
<https://economipedia.com/definiciones/pais-en-desarrollo.html>

Galán, J. S. (28 de septiembre de 2015). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia:
<https://economipedia.com/definiciones/crecimiento-economico.html>

Gil, S. (06 de mayo de 2015). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia:
<https://economipedia.com/definiciones/microeconomia.html>

Gil, S. (9 de mayo de 2015). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia:
<https://economipedia.com/definiciones/macroeconomia.html>

Gob.ec. (25 de 11 de 2021). *Gob.ec*. Obtenido de Gob.ec:
<https://www.gob.ec/sri/tramites/inscripcion-registro-unico-contribuyente-ruc-regimen-general-persona-natural-ecuatoriana-extranjera-residente>

Instituto Nacional De Estadística Y Censo. (2016). *Reporte De Economía Laboral*. Quito: Inec. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Informe-Economía-laboral-dic1616-01-2017.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censo. (s.f.). *Instituto Nacional de Estadística y Censo*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Censo: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/mision-vision-valores/>

Instituto Nacional De Estadísticas Y Censo. (2019). *Encuesta Nacional De Empleo, Desempleo Y Subempleo (Enemsu)*. Quito: Inec. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Marzo/Boletin_mar2019.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. (2020). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) diciembre 2020 Pobreza y Desigualdad*. Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2020/Diciembre-2020/Boletin%20tecnico%20pobreza%20diciembre%202020.pdf>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. (2020). *Informe Ejecutivo de las Canastas Analíticas: Básica y Vital*. Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/canastas/Canastas_2020/Diciembre-2020/1.%20Informe_Ejecutivo_Canastas_Analíticas_dic_2020.pdf

Javier Montes de Oca. (14 de mayo de 2015). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/exportacion.html>

Javier Sánchez Galán. (31 de marzo de 2016). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/indice-desarrollo-humano.html>

Kafka, F. (1997). Teoría económica. En F. Kafka, *Teoría económica* (págs. 27-28).
Lima: Universidad del Pacífico. Obtenido de
<http://hdl.handle.net/11354/1606>

María. (2015). *rafaelaforexport*. Obtenido de rafaelaforexport:
http://rafaelaforexport.com.ar/data/cursos_adjuntos/53-0000.pdf

Mariam Kiziryan. (27 de mayo de 2015). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia:
<https://economipedia.com/definiciones/importacion.html>

Mariam Kiziryan. (27 de mayo de 2015). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia:
<https://economipedia.com/definiciones/tipo-de-interes.html>

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España. (s.f.).
Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España.
Obtenido de Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
de España:
[http://www.exteriores.gob.es/representacionespermanentes/espanaue/es/quees
2/paginas/default.aspx](http://www.exteriores.gob.es/representacionespermanentes/espanaue/es/quees2/paginas/default.aspx)

Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (06 de 08 de
2018). *Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca*.
Obtenido de Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y
Pesca: [https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/07/1.-
Procedimiento-Unificado-Para-Importar-Productos-Originarios-De-La-
Union-Europea-Al-Ecuador.Pdf](https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/07/1.-Procedimiento-Unificado-Para-Importar-Productos-Originarios-De-La-Union-Europea-Al-Ecuador.Pdf)

Ministerio De Salud Publica. (21 de febrero de 2013). *Ministerio De Salud Publica*.
Obtenido De Ministerio De Salud Publica:

<https://www.controlsanitario.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Reglamento-De-Registro-Y-Control-Sanitario-De-Alimentos.Pdf>

Mnisterio de Economía y Finanzas del Perú. (s.f.). *Mnisterio de Economía y Finanzas* . Obtenido de Mnisterio de Economía y Finanzas: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101051&lang=es-ES&view=article&id=474

Organizacion de los Estados Americanos. (s.f.). Obtenido de Sistema de Informacion sobre Comercio exterior: http://www.sice.oas.org/tpd/and_eu/and_eu_s.asp

Organizacion Mundial del Comercio. (s.f.). *Organizacion Mundial del Comercio*. Obtenido de Organizacion Mundial del Comercio: https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/whatis_s.htm

Paula Nicole Roldán. (26 de mayo de 2017). *Econopedia*. Obtenido de Econopedia: <https://economipedia.com/definiciones/comercio-exterior.html>

Pro Ecuador . (s.f.). *Pro Ecuador* . Obtenido de Pro Ecuador : <https://www.proecuador.gob.ec/#>

ProEcuador. (Enero de 2006). Boletín Mensual de Comercio Exterior. *Boletín de Comercio Exterior*, 13. Obtenido de https://issuu.com/proecuador/docs/boletindic_eneh

Ranis, G. &. (diciembre de 2002). Crecimiento económico y desarrollo humano en América Latina. *CEPAL*, 78, 7. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11362/10848>

Roberto Vázquez Burguillo. (2015 de noviembre de 2015). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/tasa-de-desempleo-paro.html>

Sala i Martin. (2000). *Apuntes de crecimiento económico*. Barcelona: Antoni Bosch.

Servicio de Renta Internas. (s.f.). *Servicio de Renta Internas*. Obtenido de Servicio de Renta Internas: <https://www.sri.gob.ec/impuesto-consumos-especiales#%C2%BFqu%C3%A9-es>

Steven Jorge Pedrosa. (04 de junio de 2016). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/superavit.html>

Universidad Ecotec. (2019). *Universidad Ecotec*. Obtenido de Universidad Ecotec: https://www.ecotec.edu.ec/material/material_2019B1_DER464_01_111651.pdf

Vicepresidencia de la República del Ecuador. (s.f.). *Vicepresidencia de la República del Ecuador*. Obtenido de Vicepresidencia de la República del Ecuador: <https://www.vicepresidencia.gob.ec/ecuador-firma-acuerdo-comercial-con-la-union-europea/#>

Villavicencio, J. (2010). *Introducción a series de tiempo*. Puerto Rico.

Westreicher, G. (14 de septiembre de 2019). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/pais-desarrollado.html>

9. ANEXOS

Encuesta sobre Acuerdo Comercial Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea.

1. ¿A qué se dedica su empresa?

Importación

Exportación

Importación y Exportación

Comercio local

2. ¿Conoce usted el acuerdo existente entre la Unión Europea y Ecuador?

Sí

No

3. ¿Aprovecha usted el acuerdo existente entre la Unión Europea y Ecuador? (si responde si avanzar a la pregunta 5, si contesta no avanza a la pregunta 4 y finaliza la encuesta)

Si

NO

4. ¿Por qué usted no aprovecha el acuerdo existente entre la Unión Europea y Ecuador?

No ejerce comercio exterior

Porque son bienes de capital

Producto fuera de objeto

No se encuentra interesado en este mercado

5. Su empresa se dedica a la compra o venta de:

Materia Prima

Productos Terminados

Servicios

6. ¿Considera usted que este tratado ayuda a que sea más atractivo en el extranjero?, Sí, no y ¿Por qué?

7. ¿Considera usted que este tratado ayuda a la economía ecuatoriana?, Sí, no y ¿Por qué?

8. ¿Considera usted que Ecuador necesita una mayor publicidad en el extranjero? Sí, no y ¿Por qué?

9. ¿Considera usted que Ecuador está preparado para competir con otros productos de otros países en su propio territorio? Sí, no y ¿Por qué?

10. ¿Considera usted que Ecuador necesita más convenios con más países?, Sí, no y ¿Por qué?



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Rodriguez Ayala, Adrian Miguel**, con C.C: # 0927177238 autor/a del trabajo de titulación: **Análisis del Acuerdo Comercial Multipartes (ACM) entre Ecuador y la Unión Europea (EU)** previo a la obtención del título de **Licenciado en gestión empresarial internacional** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 21 de febrero de 2022

f. Adrián Rodríguez

Nombre: **Rodriguez Ayala, Adrian Miguel**

C.C: **0927177238**

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Análisis del Acuerdo Comercial Multipartes (ACM) entre Ecuador y la Unión Europea (EU).		
AUTOR(ES)	Rodríguez Ayala, Adrian Miguel		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Ing. De Abreu Ferreira, José Antonio Mgs		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Empresariales		
CARRERA:	Gestión Empresarial Internacional		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciado en gestión empresarial internacional)		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	21 de febrero de 2022	No. PÁGINAS:	DE 60
ÁREAS TEMÁTICAS:	Logística, Comercio Exterior, Comercio Internacional		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Ecuador, Unión Europea, Exportación, Importación, Balanza, Comercial Acuerdo Comercial Multipartes, Superávit, Déficit		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):	Con el fin de proveer un estudio sobre la economía ecuatoriana, enfocado en el sector del comercio internacional, se llevó a cabo un análisis de la balanza comercial del Ecuador con sus socios extranjeros, en este caso específicamente con los miembros de la Unión europea. Pudimos verificar los pasos llevados a cabo en fase de negociación del acuerdo comercial con la Unión Europea retomado el año 2014, después de la pausa realizada por parte del gobierno ecuatoriano, hasta el año 2017, fecha en que entró en vigor. El estudio incluye información de intercambio comerciales con los mayores países exportadores e importadores de la Unión Europea para Ecuador hasta el año 2020, se basado en el método de suavizado exponencial para así poder realizar el pronóstico a los próximos 5 años. Se encontró en los gráficos históricos que este tratado ha incrementado el intercambio de la balanza comercial. Se expresa adicionalmente en la toma de muestreo arrojo que muchas empresas no aprovechan el Acuerdo Comercial Multipartes. Se recomienda la promoción por parte del gobierno ecuatoriano debido a que no es usado por sus compatriotas, sea para que la mayor población		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-0993875471	E-mail: ayalamiguel25@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Román Bermeo, Cynthia Lizbeth		
	Teléfono: +593-4-380 4600 Extensión: 1637		
	E-mail: cynthia.roman@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			